Miércoles 31 de diciembre de 1890.--San Silvestre. NUMERO 309

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Real Lotería de la Isla de Cuba.

Sorteo ordinario número 1,355.—Lista de los números premiados en dicho sorteo, celebrado en la Habana el 30 de diciembre de 1890.

Núms.	Premios.	Núms.	Premios.	Núms.	Premios.
Centena.		4820	400	9477	400
12	400	4866	400	9494	400
14	400	4873	400	9507	400
35	400	4878	400	9525	400
43	400	4928	400	9568	1000
49	400	4930	400	9576	400
61	400	4932	400	9605	400
63	400	4935	400	9621	400
87	400	4995	400	9665	400
126	400	Cinco mil.		9710	400
148	400	5014	400	9737	400
184	400	5037	400	9747	400
254	400	5075	400	9767	400
276	400	5078	400	9768	400
294	400	5082	400	9805	400
301	400	5092	400	9806	400
305	400	5099	400	9811	400
317	400	5135	400	9860	400
356	400	5150	400	9884	400
373	400	5267	400	9911	400
378	400	5286	400	9935	400
399	40000	5299	400	9998	400
412	400	5320	400	Diez mil.	
439	400	5397	400	10009	400
524	400	5403	400	10054	400
526	400	5440	400	10065	400
527	400	5485	400	10076	400
543	400	5512	400	10123	400
556	400	5517	400	10163	400
558	400	5524	400	10202	400
571	400	5534	400	10219	400
612	400	5561	400	10234	400
641	400	5690	400	10289	400
645	400	5737	400	10345	400
678	400	5762	400	10423	400
680	400	5811	400	10466	400
700	400	5813	400	10481	400
733	400	5817	400	10492	400
752	400	5834	400	10498	400
857	400	5850	400	10567	400
875	400	5885	400	10529	400
896	400	5908	400	10602	400
900	400	5909	400	10616	400
922	400	5917	400	10658	400
965	400	5920	400	10778	400
989	400	5933	400	10815	400
Un mil.		5960	400	10837	400
1032	400	5976	400	10872	400
1058	400	5984	400	10891	400
1075	400	5987	400	10935	400
1120	400	Seis mil.		10944	400
1146	400	6026	400	10977	400
1202	400	6068	400	Once mil.	
1308	400	6074	400	11014	400
1311	400	6084	400	11048	400
1321	400	6106	400	11075	400
1327	400	6128	400	11116	400
1329	400	6148	400	11120	400
1340	400	6235	400	11125	400
1384	400	6270	400	11190	400
1419	400	6305	400	11194	400
1438	400	6329	400	11213	400
1442	400	6337	400	11220	400
1448	400	6344	400	11255	300
1455	400	6353	400	11277	400
1485	400	6361	400	11281	400
1488	400	6424	400	11288	400
1513	400	6449	400	11304	400
1552	400	6454	400	11318	400
1565	400	6479	400	11319	400
1621	400	6506	400	11371	400
1628	400	6568	400	11374	400
1637	400	6573	400	11418	400
1661	400	6581	400	11439	400
1663	400	6582	400	11459	200000
1710	400	6662	400	11467	400
1713	400	6687	400	11486	400
1719	400	6712	400	11546	400
1732	400	6740	400	11560	400
1788	400	6757	400	11576	400
1804	400	6772	400	11608	400
1874	400	6778	400	11624	400
1900	400	6791	400	11637	400
1919	400	6798	400	11666	400
1920	400	6801	400	11682	400
1955	400	6813	400	11694	400
1957	400	6830	1000	11714	400
1963	400	6863	400	11743	400
1994	400	6924	400	11744	400
Dos mil.		6926	400	11760	400
2017	400	6932	400	11777	1000
2026	400	6954	400	11884	400
2031	400	6960	400	11888	400
2045	400	6961	400	11894	400
2047	400	6972	400	11909	400
2082	400	6975	400	11921	400
2200	400	6981	400	11997	400
2204	1000	6992	400	Doce mil.	
2211	400	Siete mil.		12017	400
2231	400	7029	400	12039	400
2314	400	7047	400	12075	400
2319	400	7075	400	12091	400
2338	400	7101	400	12092	400
2372	400	7108	400	12107	400
2390	400	7150	400	12108	400
2394	400	7165	400	12140	400
2413	400	7211	400	12182	400
2423	400	7224	400	12233	400
2463	400	7237	400	12239	400
2491	400	7273	400	12294	400
2594	400	7296	400	12404	400
2512	400	7360	400	12417	400
2513	400	7364	400	12428	400
2517	400	7391	400	12476	400
2530	400	7397	400	12482	400
2557	400	7495	400	12484	400
2913	400	7523	400	12491	400
2628	400	7547	400	12501	400
2708	400	7600	400	12528	400
2713	400	7639	400	12530	400
2722	400	7661	400	12537	400
2729	400	7680	400	12559	400
2778	40	7685	400	12578	400
2787	400	7698	400	12592	400
2817	400	7725	400	12611	400
2937	400	7729	400	12623	400
Tres mil.		7732	400	12640	400
3034	400	7774	400	12672	400
3051	400	7775	400	12695	400
3068	1000	7778	400	12713	1000
3070	400	7780	400	12768	400
3086	400	7796	400	12801	400
3107	400	7799	400	12809	400
3109	400	7818	400	12824	400
3144	400	7896	400	12829	400
3213	400	7897	400	12856	400
3241	1000	7930	400	12861	400
3261	400	7953	400	12878	400
3307	40	7967	400	12923	400
3343	400	7971	400	12935	400
3417	400	Ocho mil.		12962	400
3119	400	8007	400	12997	400
3421	400	8029	400	Trece mil.	
3140	400	8053	400	13005	400
3479	400	8056	400	13034	400
3488	400	8088	400	13055	400
3558	400	8096	400	13073	400
3572	400	8127	400	13084	400
3593	400	8146	400	13088	400
3607	400	8150	400	13109	400
3632	400	8162	400	13123	400
3678	400	8193	400	13221	400
3708	400	8258	400	13272	400
3733	400	8301	400	13295	400
3740	400	8324	400	13311	400
3742	400	8359	400	13314	400
3762	400	8452	400	13328	400
3771	400	8506	400	13344	400
3779	400	8519	400	13358	400
3784	400	8547	400	13396	400
3873	400	8576	400	13417	400
3897	400	8604	400	13446	400
3999	400	8607	400	13495	400
Cuatro mil.		8654	400	13506	400
4031	400	8709	400	13515	400
4066	400	8727	400	13541	400
4083	400	8793	400	13638	400
4090	400	8820	400	13648	400
4103	400	8829	400	13665	400
4116	400	8832	400	13670	400
4125	400	8899	400	13730	400
4179	400	8906	400	13780	400
4197	400	8914	400	13810	400
4198	400	8917	400	13850	400
4238	400	8919	400	13886	400
4253	400	8926	400	13900	400
4262	400	8958	400	13902	400
4281	400	8983	400	13918	400
4309	400	8986	400	13931	400
4333	400	8992	400	Catorce mil.	
4347	400	Nueve mil.		14026	400
4357	400	9095	400	14076	400
4368	400	9099	400	14175	400
4379	400	9110	400	14226	400
4385	400	9121	400	14271	400
4392	400	9136	400	14286	400
4409	400	9166	400	14291	400
4517	400	9199	400	14329	400
4518	400	9203	400	14378	400
4551	400	9208	400	14412	400
4559	400	9232	400	14450	400
4577	400	9314	400	14467	400
4579	400	9343	400	14486	400
4586	400	9346	1000	14498	400
4639	400	9433	400	14514	400
4709	400	9445	400	14542	10000
4740	400	9450	400	14591	400
4741	400	9476	400	14605	400

Núms.	Premios.	Núms.	Premios.	Núms.	Premios.
14706	400	15725	400	16925	400
14738	400	15761	400	16976	400
14743	400	15840	400		
14751	400	15857	400	Diez y siete mil.	
14787	400	15863	400	17004	400
14806	400	15883	400	17027	400
14809	400	15942	400	17030	400
14836	400	15958	400	17041	400
14866	400			17060	400
14867	400	Diez y seis mil.		17115	400
14931	400			17136	400
14954	400	16157	400	17209	400
14972	400	16164	400	17210	400
14977	400	16169	400	17226	400
14990	400	16310	400	17267	400
		16383	400	17291	400
Quince mil.		16396	400	17337	400
		16409	400	17342	400
15041	400	16430	400	17366	400
15051	400	16442	400	17378	400
15061	400	16497	400	17407	400
15065	400	16507	400	17518	5000
15100	400	16562	400	17529	400
15110	400	16611	400	17565	400
15157	400	16643	400	17574	400
15158	400	16651	400	17593	400
15240	400	16672	400	17654	400
15305	400	16673	400	17683	400
15342	400	16678	400	17720	400
15402	400	16714	400	17761	400
15420	400	16786	400	17771	400
15441	400	16809	400	17816	400
15442	400	16848	1000	17833	400
15451	400	16855	400	17842	400
15459	400	16859	400	17889	400
15533	400	16860	400	17902	400
15577	400	16875	400	17924	400
15612	400	16878	400	17931	400
15640	400	16890	400	17955	400
15649	400	16908	400	17956	1000
15652	400	16920	400	17977	400
15675	400	16924	400	17999	400

Aproximaciones á los números anterior y posterior del premio de los 200,000 pesos.

11458 .. 500 | 11460 .. 500

Aproximaciones á los números anterior y posterior del premio de 40,000 pesos.

398 .. 400 | 400 .. 400

Desde el viernes 2, de seis á nueve de la mañana, se satisfarán por las administraciones pagadurías de esta Renta, los premios de mil y cuatrocientos pesos; los mayores y sus aproximaciones se pagarán por la Caja Central, en la inteligencia, que durante los días hábiles anteriores á la celebración de los sorteos, quedarán suspensos los pagos en dichas subalternas, á fin de que puedan practicarse en esta Administración las operaciones que les concierne.

Del 1 al 1.200 Teniente-Rey 16.
.. 1.201 al 2.400 San Miguel 79.
.. 2.401 al 3.600 Muralla 38.
.. 3.601 al 4.800 Mercaderes 12.
.. 4.801 al 6.000 Muralla 13.
.. 6.001 al 7.200 Reina, esquina á Amistad.
.. 7.201 al 9.600 Dragones, esquina á Galiano, accesoria.
.. 9.601 al 18.000 Teniente Rey 16.

SIGUIENTE SORTEO:

Se verificará el día 8 de enero, constando de 18,000 billetes, distribuyéndose los premios en la forma siguiente:

Número de premios.		Importe de los premios.
1	de	$ 200.000
1	de	40.000
1	de	10.000
1	de	5.000
10	de 1.000	10.000
683	de 400	273.200
2	aproximaciones de 500 pesos para los números anterior y posterior al primer premio	1.000
2	aproximaciones de 400 pesos también al segundo	800
701	premios	$ 540.000

Telegramas por el Cable.

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

TELEGRAMAS DE AYER.

Madrid, 30 de diciembre.

El partido federal ha celebrado una reunión para designar los candidatos que presentará por la circunscripción de Madrid. Votaron 4,726 electores.

La liga agraria ha acordado felicitar al Gobierno por el aumento de las tarifas arancelarias. Firma el mensaje dirigido al Gobierno el señor Gamazo.

La generalidad de los periódicos se quejan de la reserva que se guarda acerca de los propósitos del Gobierno en las cuestiones económicas de Cuba.

Madrid, 30 de diciembre.

La *Gaceta* de hoy publica el Real decreto de convocatoria de las Cortes, en los mismos términos telegrafiados ayer.

Nueva York, 30 de diciembre.

El agente indio en Pine Ridge telegrafía que han sido muertas en un combate trescientas personas, entre hombres; mujeres y niños, todos indios.

Nueva York, 30 de diciembre.

Los indios trataron de huir; pero se les mataba sin cuartel, resultando 50 muertos.

Lo caballería continuó el fuego en todas direcciones; el combate duró hora y media.

Según otra versión, las fuerzas americanas tuvieron 75 entre muertos y heridos; y de los indios y sus mujeres y niños, probablemente no lo quedaron con vida seis de estos últimos.

La situación en que se encuentran los indios se hace cada día más crítica.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

Madrid, 30 de diciembre

Han terminado los informes orales de los comisionados de las corporaciones de la isla de Cuba, discutiéndose los procedimientos que deben seguirse para la celebración del tratado de comercio con los Estados-Unidos, informando sobre el particular el comisionado por la Sociedad Económica de la Habana y Diputado á Cortes, Sr. Montoro.

En la conferencia de hoy tratóse también de las anomalías de los Aranceles, del impuesto de carga y descarga, de las multas que se imponen y de la reforma de las Ordenanzas de Aduanas.

Los comisionados presentarán las conclusiones escritas.

La ponencia de la comisión está á cargo del Sr. Montoro, debiendo auxiliarle en ella los Sres. Cubero y Varela.

Cuando estén redactadas y firmadas, se celebrará una sesión para despedirse en ella del Sr. Ministro de Ultramar.

El Sr. Fabié hará un discurso resumen de las conferencias, que se espera con ansiedad.

Nueva York, 30 de diciembre.

Según las últimas noticias recibidas de Pine Ridge, en el reciente combate con los pieles rojas, la caballería americana tuvo 25 muertos y 34 heridos.

Una fuerza india intentó apoderarse de un convoy del gobierno, cerca de Pine Ridge, pero fué derrotada por las tropas que lo custodiaban, matándole 33 hombres.

París, 30 de diciembre.

El Tribunal ha concedido el divorcio solicitado por la esposa del asesino Miguel Eyraud.

Nueva York, 30 de diciembre.

Las autoridades de Cayo-Hueso han apresado al vivero español *Angelito*, por haber este tratado de violar las leyes aduaneras, quedando detenido en dicho Cayo hasta que satisfaga la multa de 1,000 pesos que le ha sido impuesta

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, diciembre 29, á las 5½ de la tarde.

Ofertas españolas, á 815.70.
Centenes, á $4.83.
Descuento papel comercial, 60 div., 7 á 9 por 100.
Cambios sobre Londres, 60 div. (banqueros), á $4.78½
Idem sobre París, 60 div. (banqueros), á 5 francos 22½ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 div. (banqueros) á 94½.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, á por 100, á 123½ ex-cupón.
Centrífugas n. 10, pol. 96, á 5½.
Centrífugas, costo y flete, á 2½.
Regular á buen refino, de 4 9|16 á 4 11|16.
Azúcar de valel, de 4 3|16 á 4 7|16.

El mercado quieto, pero sin variación en los precios.

VENDIDOS: 5,200 sacos de azúcar.
Idem: 50 bocoyes de idem.
Tanteca (Wilcox) no terminadas, á 6.12½
Harina patent Minnesota, $5.25.

Londres, diciembre 29.

Azúcar de remolacha, á 12⅞.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 14.3.
Idem regular refino, á 12.9.
Consolidados, á 95 13|16 ex-interés.
Cuatro por 100 español, á 75¾ ex-interés.
Descuento Banco de Inglaterra, 5 por 100.

París, diciembre 29.

Renta, 3 por 100, á 88 francos 95 cts. ex-dividendo.

(*Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad intelectual*).

MERCADO DE AZUCARES.

Diciembre 30 de 1890.

La situación de nuestro mercado azucarero, no ofrece motivo alguno para variar nuestras apreciaciones respecto á su calma y abatimiento aumentados en Cuba con los desfavorables avisos que nos llegan de los principales centros de consumo.

Solamente se observa cierta animación en la plaza de Matanzas, donde las operaciones efectuadas en estos últimos días importan 45,000 sacos á los precios ya indicados de 5½ rs. arroba.

COTIZACIONES

DEL

COLEGIO DE CORREDORES

Cambios.

ESPAÑA	4½ á 6 p.⅌ P., oro español, según plaza, fecha y cantidad.
INGLATERRA	20¼ á 20½ p.⅌ P., oro español, á 60 d.v.
FRANCIA	6 á 6½ p.⅌ P., oro español, á 3 d.v.
ALEMANIA	3½ á 5 p.⅌ P., oro español, á 60 d.v.
ESTADOS-UNIDOS	10¾ á 11 p.⅌ P., oro español, á 3 d.v.
DdescuentoS MEXICANOS	8 y 10 p.⅌, por 8 y 6 meses, oro sellado

AZUCARES PURGADOS

Blanco, trenes de Derosne y Rilleaux, bajo á regular.... Sin operaciones
Idem, idem, idem, bueno á superior.
Idem, idem, idem, id. floreta.
Depurado, inferior á regular, número 8 á 9 (T. H.)
Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem.
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem.
Idem bueno, nº 15 á 16, id.
Idem superior, nº 17 á 18, id.
Idem floreta, nº 19 á 20, id.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO

Polarización 94 á 96.—Sacos de 5 á 5½ rs. oro arroba, según número.—Bocoyes: No hay

AZUCAR DE MIEL

Polarización 87 á 89.—Nominal.

AZUCAR MASCABADO

Común á regular refino.—Polarización 87 á 89.—Sin existencias.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Felipe Bohigas.
DE FRUTOS.—D. Félix Arandía, y D. Juan C. Herrera.

Es copia.—Habana, 30 de diciembre de 1890.—El Síndico Presidente interino, *José Mª de Montoulieu*

Por disposición de la Presidencia se convoca á los Sres. Colegiados á una Junta general que, en cumplimiento de lo que ordena el artículo 92 del Código de Comercio y 7º del Reglamento de la Colectividad, habrá de celebrar el 4 de enero próximo, á las doce del día, en este Colegio, para elegir la Sindical de esta Corporación.—Habana, 29 de diciembre de 1890.—*P. Q. López*, Secretario.

NOTICIAS DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió á 242½ por 100 y cierra de 242½ á 242¾ por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vendedores.
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	85 á 110	V
Bonos del Ayuntamiento	Nominal.	V
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento de la capital de tres millones	58 á 61	V
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba	par á 2	P
Banco Agrícola	60 á 35	D
Banco del Comercio Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	20¾ á 20½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	¼ á 1	P
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Cienfuegos	14 á 12	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	10 á 5	D
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	16 á 11	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	10¼ á 9	D
Compañía del Ferrocarril Urbano	3 D á 7	P
Compañía del Ferrocarril del Oeste	84 á 79¾	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	60 á 48	D
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	31¼ á 31¼	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	39 á 37	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	Nominal.	D
Refinería de Azúcar de Cárdenas	Nominal.	D
Compañía de Almacenes de Hacendados	Nominal.	D
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	43 á 25	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	Nominal.	D
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	5 á 13	P

Habana, 30 de diciembre de 1890.

DE OFICIO.

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

SECCIÓN 2ª—HACIENDA.

Declarada desierta la subasta anunciada para el 3 del corriente, del suministro de medicinas á establecimientos municipales y las del servicio para los pobres de la primera, tercera y cuarta demarcaciones sanitarias de esta ciudad, en el tiempo que reste de actual año económico, el Excmo. Sr. Alcalde Municipal se ha servido señalar el día veinte y nuevede enero próximo, á las dos en punto de la tarde, para que nuevamente tenga lugar el acto en la Sala Capitular, bajo su presidencia, con sujeción al pliego de condiciones publicado en el *Boletín Oficial* de nueve de noviembre próximo pasado; con el veinte por ciento de aumento en los precios señalados como tipo para el suministro á establecimientos municipales.

De orden del Excmo. Sr. Alcalde Municipal se hace público por este medio para general conocimiento.

Habana, diciembre 24 de 1890.—El Secretario, P. S., *Ignacio Giol*. C 1979 3-28

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Dbre. 31 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 31 Yumuri: Nueva York.
.. 31 City of Washinton: Veracruz y escalas.
Eur? 4 Manuela: Puerto Rico y escalas.
.. 4 San Agustín: Nueva York.
.. 4 Ciudad de Santander: Santander y escalas.
.. 4 Lafayette: St. Nazaire y escalas.
.. 5 Olivette: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 5 City of Alexandria: Nueva York.
.. 6 Aranas: Nueva-Orleans y escalas.
.. 6 Carolina: Liverpool y escalas.
.. 8 Ciudad de Cádiz: Progreso y Veracruz.
.. 8 Yucatán: Veracruz y escalas.
.. 8 Orizaba: Nueva York.
.. 9 Ciudad Condal: Veracruz y escalas.

SALDRÁN.

Dbre. 31 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 31 M. L. Villaverde: Puerto Rico y escalas.
.. 31 Hutchinson: Nueva Orleans y escalas.
.. 31 Yumuri: Veracruz y escalas.
Eur? 12 City of Washington: Nueva-York
.. 3 Saratoga: Nueva York.
.. 5 Lafayette: Veracruz.
.. 5 Olivette: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 7 Aranas: Nueva Orleans y escalas.
.. 8 Yucatán: Nueva York.

ENTRADAS EN EL PUERTO DE LA HABANA.

Día 29:

De Pascagoula, en 6 días, gol. amer. Herald, capitán Lowell, trip. 8, tons. 899, con madera, á Paniel, Fernández y Comp.
—Veracruz y escalas, en 5 días, vapor-correo español Habana, cap. Deschamps, trip. 83, ton. 1,573, con carga, á M. Calvo y Comp.

Día 30:

De Nueva-Orleans y escalas, en 5 días, vapor americano Hutchinson, cap. Baker, trip. 34, ton. 1,492, con carga, á Lawton y Hnos.
—Hamburgo y escalas, en 25 días, vapor alemán Teutonia, cap. Marxen, trip. 44, tons. 1,280, con carga, á Falk, Rohlsen y Comp.
—Buenos Aires, en 62 días, berg. esp. Agapito, capitán Pagés, trip, 10, tons. 238, con tasajo, á la orden.

SALIDAS.

Día 30:

Para Cádiz y escalas vapor-correo español Alfonso XIII, cap. Venero.
—Nueva York vapor correo español Habana, capitán Deschamps
—Veracruz vapor alemán Teutonia, capitán Marxen.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON:

De NUEVA-ORLEANS y escalas, en el vapor americano *Hutchinson:*

Sres. D. Esteban García—José Sánchez Gordillo—Antonio B. Domínguez—Hilario Figueredo—Antonio M. Ruiz—Juan Nalón.

De VERACRUZ y PROGRESO, en el vapor español *Habana:*

Sres. D. Manuel Suárez—Loreto Locana—Francisco Suárez—T. Suárez—Josefa Suárez—María Suárez—Manuel Suárez—Miguel García—Juan Loza—Aurelio Ortiz—Felipe Cabello—María J. Gutiérrez—Josefa Patiño—Concepción Abusto—María S. García—Angel Sustaeta—Petra Contrera—Trinidad Fernández—José Sierra—Manuel Carrandi—Pablo Casablanca—Pedro Rolg—Pablo Sotas—Eduardo Martínez—Mariano Román—A. Tompettina—Feliciana Díaz—Jaime Capp y 1 niño—Justo Urebe, Sra. y 2 niños—Emilio Argues—Además, 10 de tránsito

SALIERON

Para CADIZ y escalas, en el vapor-correo español *Alfonso XIII:*

Excma Sra. Dª Concepción Castrille de Polavieja y 2 hijos—Sres. D. Buenaventura Ruz—José Liñan—María Fostes—José H. Tamayo—Eloisa León Tamayo—Antonio Gibergas—Joaquín F. Sánchez—Joaquín Costa—Juan B. Arlán—Joaquín Amado—Juan Farnell—Andrés Ferrer—Pedro Velos—. Demiugo Díaz—Concepción Fernández—Juan Noraña—María Garcia—Plácido Pellegrini—Guseppp Pellegrini—Pisani Francesco—Robustiano Meras—Domingo Rodríguez—Juan M. Zavala y Sra—Vicente Serrent—Víctor Escudero—Juan León—José García—Francisco Fernández—Eduardo Olmo—Abdón Cerqueda—Juan Maguz—Dolores de C. Lecumberry.—Además 11 de tránsito—9 confinados—230 individuos de tropa.

Para NUEVA YORK, en el vapor-correo español *Habana:*

Sres. D. Juan Richard—María J. Roque—Gumersinda Alvarez—Andrés Baró—Joseph Rakhos—Utla Simoón—H Mahail—Itrani Debelli—Antonio Hernández—I. G. Santana

Para VERACRUZ, en el vapor alemán *Teutonia:*

Sres. D. Pedro Collado—Guillermo García é hijo—Rafael Morales.

Entradas de cabotaje.

Día 30:

De Bahía Honda, vapor Guaniguanico, cap. Mari: 150 tercios tabaco y efectos.
—Matas, gol. Elva, pat. Torres: con 60,000 cocos.
—Tejas, gol. Castilla, pat Borrell: con 1,600 sacos carbón
—Carahatas, gol. Tres Hermanas, pat Riobo: con efectos.
—Ortigosa, gol. Gaspar, pat. Colomar: con efectos.

Despachados de cabotaje.

Día 30:

Para Cabañas, gol. Condor, pat. Rigó: con efectos.
—Sierra Morena, gol. Sofía, pat. Esteban: con efectos.

Buques con registro abierto.

Para Nueva-York, vapor-correo esp. Habana, capitán Deschamps, por M. Calvo y Comp
—Puerto-Rico y escalas, vapor-correo esp. M. L. Villaverde, cap. Carreras, por M. Calvo y Comp.
—Cádiz, Barcelona y Génova, vapor-correo español Alfonso XIII, cap. Venero, por M. Calvo y Comp

Buques que se han despachado.

Para Matanzas, bca amer. Matanzas, cap. Erickson, por Luis V. Placé en lastre.
—Veracruz, vapor alemán Teutonia, cap. Marxen, por Falk, Rohlsen y Comp.: de tránsito.

Buques que han abierto registro ayer.

Para Nueva-Orleans y escalas, vap. amer. Hutchinson, cap. Baker, por Lawton y Hnos.
—Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Mascotte, capitán Haulon, por Lawton y Hnos.

Pólizas corridas el día 29 de diciembre.

Azúcar, sacos	12.112
Azúcar, estanches	200
Azúcar cajas	2
Tabacos torcidos	22.850
Cajetillas cigarros	159.230
Picadura, kilos	111
Miel de abejas, galones	211
Cera amarilla, kilos	4.256
Aguardiente, cascos	28

Extracto de la carga de buques despachados.

No hubo.

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el día 30 de diciembre.

Marciano:
10 latas de 2 ar. pimentón ..... $22 qtl.
300 sacos harina española, Merino .... $8½ uno.

Ciudad de Cádiz:
25 latas de 1 ar. pimentón ..... $25 qtl.

Orizaba:
50|3 manteca chicharrón Fénix ..... $12-40 qtl.
50|3 id. La Bellota ..... $12-60 qtl.

Almacén:
20 cajas latas surtidas mantequilla de Asturias ..... $28 qtl.
800 sacos arroz semilla corriente ..... 7½ rs. ar.
300 id. harina Palmyra ..... $13½ uno.
200 id. id. 1ª Verde ..... $13½ uno.
150 id. id. Tontina ..... $13½ uno.
400 id. id. Potomac ..... $12 uno.

☞ NOTA.—Entiéndase que las marcas de harina Diamante y Potomac, publicadas en las ventas de ayer á $10½, lo fueron á $12.

Buques á la carga.

PARA CANARIAS.

Saldrá en los últimos días del mes actual la barca española

GRAN CANARIA

al mando de su capitán D. Pedro Arocena,
Admite carga y pasajeros á fletes reducidos.
Informarán sus consignatarios, O'Reilly 4, Martínez, Méndez y Cp. 14450 26-5

Vapores de travesía.

COMPAÑIA General Trasatlántica

DE

VAPORES-CORREOS FRANCESES.

Para Veracruz directo.

Saldrá para dicho puerto sobre

La Sra. Generala Polavieja.

En el corto espacio de tiempo que ha permanecido en esta capital la distinguida esposa del Sr. General Polavieja, por su amabilidad y cortesanía, sus generosos sentimientos, su iniciativa en favor de las obras benéficas que la han necesitado y su trato afable y exquisito, supo captarse la general estimación; y abiertos los salones de palacio á la sociedad habanera, han sido ellos, en los días de recepción, el punto de cita de lo más escogido de la misma. La noticia del viaje de tan excelente dama debía ser y fué, verdaderamente sensible para las numerosas personas que cultivaron su trato y disfrutaron de su amistad.

Por esta causa, en la noche del lunes, víspera de su viaje, sin previa citación, y movidas por el deseo de despedir á la ilustre dama, y expresarle el sentimiento que su partida les producía, acudieron á Palacio numerosas personas, entre las que se hallaban casi todas las señoras y señoritas que esmaltan con su presencia nuestros salones en los días de fiestas y saraos. No era aquella una fiesta análoga á las que se han efectuado en aquel local; era una demostración de simpatía y cariño á la que en estos momentos surca los mares en pos de la tierra nativa, y un ruego, de que regrese á Cuba, donde tantos amigos deja, cuando su salud se lo permita. La señora Castrillo de Polavieja ha respondido á este deseo con su formal promesa de volver á esta hermosa tierra con la posible brevedad.

La reunión en Palacio duró en la noche del lunes hasta después de las once.

En la tarde ayer, casi todas las distinguidas personas que habían acudido la víspera, concurrieron también á Palacio. A las dos y media de la tarde, salieron todos, acompañando á los señores Generales Polavieja y sus preciosos niños Alfonso y Camilo, marchando á pie hasta el muelle de la Capitanía del Puerto. Al salir de Palacio, la música del batallón de San Quintín, que se hallaba en la plaza de Armas, hizo oir los acordes de la Marcha Real.

Entre las personas que figuraban en el cortejo se contaban las Sras. Marquesas de Pinar del Rio, y de O'Reilly, Condesas de la Fernandina y de Buenavista, Sras. de Santos Guzmán, de O'Reilly, de Arazoza, de Benítez, de Molina, de Hamel, de la Plata, de Idoate, de López Calle, de Martí, y otras muchas, y señoritas O'Reilly, Portuondo, Herrera, Kohly, Benítez Utón, Ossorio, Molina, y mil otras, y señores General Segundo Cabo, Director General de Hacienda, Director general de Administración, Secretario del Gobierno General, Alcalde Municipal, Presidente de la Diputación Provincial, Presidente de la Audiencia, Fiscal de S M., Gobernadores de la Habana, de Matanzas y de Santa Clara, Generales Ossorio, Molins, Jiménez Moreno, Sánchez Seijas, Carmona, Cabada, Gutiérrez Cámara, los Coroneles y oficialidad de Voluntarios, Alcalde Municipal de Matanzas, Marqués de Pinar del Rio, García Corujedo, Santos Guzmán, Herrera, Valle, Marqués de Larrinaga, González de Mendoza, Rey, Castillo, y otros muchos cuyos nombres no recordamos, así como gran número de jefes y oficiales del ejército y bomberos.

El Presidente de la Diputación Provincial, Sr. Tellería, llevaba del brazo á la distinguida viajera, que con su esposo é hijos y un corto número de señoras, se embarcó en la falúa de gala de la Capitanía General, dirigiéndose al vapor *Alfonso XIII*. Allí se encontraban todos los que la habían acompañado desde Palacio y algunas personas más, para darle la última despedida y reiterarle su sentimiento. La Sra. Marquesa de Pinar del Rio ofreció á la Generala hermosas flores naturales.

Á las cuatro de la tarde, la Sra. de Polavieja, profundamente conmovida, se retiró á sus camarotes, y la concurrencia abandonó el vapor, trasladándose á varios remolcadores y embarcaciones, que escoltaron después al *Alfonso XIII*, siguiendo hasta fuera del Morro el remolcador *Aguila*, que con una música militar, conducía á numerosos jefes y oficiales de Voluntarios.

Tal ha sido la cordial y muy expresiva despedida hecha por la sociedad habanera á la Excma. Sra. Dª Concepción Castrillo de Polavieja.

Que su viaje sea feliz, hasta encontrarse en la hermosa Sevilla, en el seno de su amantísima familia, donde recobre su salud, es el deseo de todos, al que nos asociamos de todas veras.

Vapor-correo.

El *Alfonso XII* salió de Cádiz con dirección á este puerto y escalas en Canarias y Puerto-Rico, ayer, martes 30.

Rectificación de listas electorales.

Como en los últimos días del año y primeros del inmediato, deben los Ayuntamientos realizar los trabajos preparatorios que son necesarios para dar cumplimiento al artículo 22 de la ley de 20 de agosto de 1870, es natural que la materia que se indica en nuestro epígrafe se ponga á discusión en esta época. Así lo hace nuestro colega *El País* en uno de sus recientes números. El artículo 22 dice: "Los Ayuntamientos formarán con arreglo al padrón de vecindad, las listas electorales que han de preceder al libro del censo electoral, y que se fijarán al público durante los quince días primeros del octavo mes de cada año económico, en que debe hallarse ultimado el padrón de vecindad, según lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la Ley municipal, para que los interesados tengan conocimiento de ellas, y puedan hacer las reclamaciones de inclusión ó de exclusión que juzguen oportunas.

No pensamos entrar en debate con el órgano oficial del partido autonomista, acerca de la justicia con que se dirige esta pregunta: ¿se reproducirán impunemente en 1891 los abusos cometidos en años anteriores por los Alcaldes y Ayuntamientos integristas? Acerca de estos cargos ó acusaciones de carácter genérico, seguimos la invariable costumbre de esperar á que se concreten los hechos y se aduzcan las pruebas: porque nada más ocioso que estos dimes y diretes en que resulta únicamente que un bando político denuncia abusos, sin determinarlos, y el otro los niega en redondo. ¿Para qué mantener esa estéril controversia? Por otra parte ¿no existen en las leyes establecidos los procedimientos adecuados para combatir y castigar los abusos, cuando se cometan? Y si se cree deficiente la legislación ¿no ha pedido su reforma, de manera práctica, para que el abuso no pueda prosperar ni prevalecer?

Aquí abandonamos ese extremo de las lamentaciones del colega que se limita, como vemos, á reproducir las de años anteriores. Más interés ofrece el fijar la atención en el aserto que estampa, de que aún suponiendo que el Gobierno, lo que no espera, pusiese mano fuerte en impedir demasías, no por ello mejoraría gran cosa la situación del partido autonomista, el cual se considera excluido ya de hecho de la participación que legítimamente le pertenece en la gestión de intereses locales. Desearíamos que se nos explicase qué derecho á la participación en la gestión de todos los intereses públicos, locales, provinciales ó generales, reza ese que no arranca de la determinación del sufragio, porque es lo cierto que si tal participación no tiene la comunidad autonomista, débese á que no cuenta con votos suficientes para llevar más nutrida representación á los escaños de los Ayuntamientos, de las Diputaciones provinciales, del Congreso de los Diputados, del Senado. Y nosotros entendemos que no ha de darse legítimamente representación al que legítimamente no la alcanzó en los comicios.

Mas parece que en estos luchan los autonomistas, en desigualdad de condiciones con los afiliados al partido de Unión Constitucional; y bueno será averiguar en qué estriba la desigualdad. *El País* nos la explica. Ella consiste en que sigue rigiendo una resolución del Gobierno General de 29 de agosto de 1878 en la cual se disponía que para incluir en las listas y censo electoral á los socios de compañías mercantiles, deberán reclamar los gerentes de las sociedades aludidas la inclusión de todas las personas que constituyan la sociedad y reunan las condiciones de electores, presentando en el respectivo Ayuntamiento una nota expresiva del tanto por ciento que á cada socio corresponde en las utilidades de la sociedad, con objeto de que con este dato, y con el de la contribución total que la referida sociedad satisface, se haga el correspondiente prorrateo que demuestre si sus individuos deben ó no ser comprendidos en las listas de electores y elegibles."

Dice el colega que esa que él llama malhadada resolución, se dictó á raíz de haber sido restablecido en esta Isla el régimen representativo, y que éste quedó, de esa suerte, al punto falseado. "Basta, agrega, presentar una nota ó relación de socios supuestos, con utilidades imaginarias, para que todos sean incluidos en las listas electorales. Los establecimientos mercantiles ó industriales son máquinas en que se fabrican electores, como si dijéramos, moneda falsa que se recibe cual si fuera de buena ley. El bodeguero que pague cincuenta pesos de contribución anual, puede hacer y hace nueve electores, á cinco pesos por barba." No hemos querido privar á nuestros lectores de los detalles naturalistas de la exposición de agravios del colega; sin omitir la fábrica electoral y su, al parecer, sencillo mecanismo.

Pero, deseando ahora hablar en serio, y plantear el problema que se ventila en sus verdaderos términos, ocúrrensenos preguntar: ¿qué es lo que *El País* lamenta? ¿se queja de que merced á esa resolución, el partido autonomista lucha en desigualdad de condiciones con el de Unión Constitucional, como de la tesis de su artículo se desprende? ¿ó lo que constituye objeto de su agravio y queja, es que se falsea el régimen representativo, porque resultan ser electores no los que la ley quiere que lo sean, sino aquellos que quieran los aludidos fabricantes?

Bajo estos aspectos, estudiaremos el caso en otro artículo que á los *socios de ocasión* consagraremos.

El Sr. Conde de Galarza.

El telegrama dirigido á este nuestro respetable amigo por la Junta Directiva del partido de Unión Constitucional, saludándole, en el momento de constituirse, fué contestado por el Sr. Conde de Galarza en los siguientes términos:

Sr. Marqués de Balboa.
Habana.

Ruégole haga presente á la Directiva mi profunda gratitud, por el afectuoso saludo que acordó dirigirme.

Galarza.

Aclaración.

El desgraciado accidente ocurrido á un conocido profesor médico de esta ciudad, al inocularse haciendo una operación quirúrgica, lo ha sufrido el Dr. D. Domingo Cabrera y no nuestro querido amigo el Dr. D. Francisco Cabrera y Saavedra, como equivocadamente ha circulado en esta ciudad.

Impuesto sobre los azúcares.

Por la Secretaría del Círculo de Hacendados se nos comunica que en el Gobierno General se ha recibido ayer tarde un telegrama del Excmo. Sr. Ministro de Ultramar, contestando al cablegrama que á petición del Círculo de Hacendados se le dirigió en 19 de este mes, y en el que dice que no puede acceder á la súplica que se le hace, porque el Gobierno carece de facultades para suspender la exacción de un impuesto establecido por la Ley de Presupuestos.

En vista de ello el Sr. Presidente P. S. del Círculo, ha dirigido á su comisionado el siguiente telegrama:

"Rafael Fernández de Castro.—Congreso.—Madrid.—Ministro telegrafía General negando suspensión impuesto.—Insista petición, interés país lo exije.—Du Quesne."

Ajedrez en la Habana.

Probablemente tendremos en esta capital grandes luchas de ajedrez en enero próximo, pues, según sabemos, ha sido invitado Mr. Blackburne, el gran jugador inglés, á venir á la Habana durante el mes de enero próximo, para que juegue *matches* con los Sres. Golmayo y Vázquez. Habrá además partidas simultáneas y *sin ver*. Se espera de un momento á otro la contestación afirmativa de Blackburne.

Distinguidos huéspedes.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros amigos los Sres. General de División D. Felipe Fernández Cabada y D. Angel Mª Carvajal, Gobernador Civil de la provincia de Santa Clara este último y Comandante General el primero, que han llegado á esta capital con objeto de saludar y despedir á la Excma. Sra. Dª Concepción Castrillo de Polavieja, dignísima esposa de nuestra Primera Autoridad, que como decimos en otro lugar, se embarcó ayer tarde para la Península.

Sean bien venidos.

Junta Superior de Instrucción Pública.

Los señores que componen esta Corporación se reunirán en junta hoy, miércoles, á las ocho y media de la mañana, en el gabinete del Sr. Director General de Administración Civil, con objeto de despachar los asuntos relacionados con su cometido.

Buque de guerra.

En la mañana de ayer, martes, entró en puerto el cañonero de guerra de nuestra armada, *Contramaestre*, procedente de la costa.

Nombramiento.

Por el Gobierno General ha sido nombrado primer teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Alfonso XII, D. Eugenio Manzaneda y Busto.

La Sra. Condesa de Coello.

Los periódicos de Madrid, que recibimos por la vía de Tampa, nos comunican la noticia del sensible fallecimiento, ocurrido en Roma, donde residía, de la Sra. Condesa de Coello, esposa de nuestro respetable amigo é ilustrado corresponsal el Sr. Conde de Coello, que ha representado á España en la Ciudad Santa y que figura dignamente entre los más antiguos é ilustrados periodistas españoles.

Damos el más sentido pésame á nuestro amigo por la pérdida que lo aflige, y pedimos á Dios por el alma de la difunta.

Bomberos del Comercio.

Por el Gobierno General se ha remitido al Civil de esta Provincia, la instancia presentada por varios vecinos de esta ciudad, pidiendo la supresión del traslado de la Estación Central del Cuerpo de Bomberos del Comercio nº 1, al local que ocupa en la actualidad el café *Los Voluntarios*, calle del Prado esquina á San José, á fin de que por el Ayuntamiento de esta ciudad se resuelva lo que se crea procedente.

El protestantismo en disolución.

Le Moniteur de Rome llama la atención sobre el espectáculo que por todas partes ofrecen las iglesias protestantes que se hallan en plena disolución en Alemania, en Suiza, en Suecia y hasta en Inglaterra.

La fe decae en estas iglesias, que sólo se sostienen por el apoyo material y el auxilio interesado que el Estado las preste; pues la vida religiosa del Protestantismo se ha refugiado, en lo que le queda, en las innumerables sectas nacidas de la propia descomposición del cadáver.

La última carta pastoral de los obispos prusianos ha producido una polémica que lo corrobora. El *Reichsbote* dice que la Iglesia luterana pura atraviesa el período más crítico de su historia. El espíritu de duda que domina al mundo la corroe en sus bases fundamentales. Una gran parte de la ciencia teológica ha tomado una actitud de negación ó de escepticismo tan formal como las doctrinas naturalistas que aquella debía combatir.

El *Reichbote* lamenta que la Iglesia evangélica actual carezca de voluntad y de organización que la presten propia iniciativa, habiéndo quedado reducida en realidad á un mero apéndice del Estado.

Otro periódico protestante, el *Volk*, protesta contra la servidumbre que al presente pesa sobre la Iglesia protestante; pues, establecido en Prusia el régimen constitucional, realmente el Emperador ha dejado de ser el jefe de la Iglesia, habiéndose arrogado este papel, en virtud de sus funciones ministeriales, el ministro de Cultos de aquella Monarquía. La más elevada autoridad del protestantismo, el *Oberkircheuzath*, está subordinado á este Ministerio.

Otro periódico protestante, la *Kirchliche Monatschrift*, pide el restablecimiento de la jerarquía eclesiástica; su proposición estriba en que haya un obispo por cada 400 eclesiásticos, á fin de que el Protestantismo vuelva á tomar el carácter de la primitiva Iglesia cristiana. De todo este resulta que el Protestantismo, que tanto aplaudió el *Kulturkampf*, ahora hace esfuerzos desesperados por emanciparse, á su vez, de la potestad civil.

El tabaco en los países extranjeros.

Nuestro distinguido amigo el Sr. D. V. Gazel, que representó dignamente á la Cámara de Comercio de la Habana en la última Exposición Universal de París, nos ha favorecido con la curiosa é interesante tabla que á continuación reproducimos, en que se consignan los derechos que paga en los países extranjeros, el tabaco de Cuba:

CUADRO DE LOS DERECHOS PAGADOS EN EL EXTRANJERO POR EL TABACO HABANO.

PAISES.	UNIDAD.	DERECHOS que adeudan.
Alemania.		
Rama.....	100 k.	85 marck
Torcido y Cigarros	Id.	270 marck
Archipiélago del Cabo Verde.		
Rama.....	El kilo.	200 reis
Torcido y Cigarros	Id.	1,500 reis
Argel.		
Rama.....	100 k.	20 fr. 80
Torcido y Cigarros	Id.	41 fr. 60
Australia Occidental.		
Rama.....	La libra.	1 sh.
Torcido y Cigarros	Id.	5 sh.
Australia del Sur.		
Rama.....	La libra.	1 sh. 7
Torcido y Cigarros	Id.	8 sh. 3
Austria-Hungría.		
Rama.....	100 k.	21 fl.
Torcido y Cigarros	Id.	52 fl. 50 kr.
Bahama (Islas).		
Rama.....	Las 100 libras.	11 sh. 3 p.
Torcido y Cigarros	Id.	1 £ 10 sh.
Barbadas.		
Rama.....	La libra.	6 ps.
Torcido y Cigarros	Id.	1 sh.
Bélgica.		
Rama.....	100 k.	20 fr.
Torcido y Cigarros	Id.	258 fr.
Bolivia.		
Rama..... / Torcido y Cigarros	Al estudio.	
Brasil.		
Rama.....	El kilo	590 reis
Torcido.....	El ciento.	5,100 reis
Cigarros ...	El kilo	3,500 reis
Bulgaria.		
Rama..... / Torcido y Cigarros	Ad valorem 5 p. %	
Chile.		
Rama..... / Torcido y Cigarros	El kilo	[illegible] pesos
China.		
Rama.....	Los 100 Catties	50 taels
Torcido y Cigarros	Id.	350 taels
Chypre (Isla de).		
Rama.....	Pr 2k,564	1 sh.
Torcido y Cigarros	Ad valorem 75 p. %	
Cochinchina é Indias Francesas.		
Rama.....	Los 100 k,	4 fr. 20
Torcido y Cigarros	Id.	800 fr. ,,
C. de Bna. Esperanza.		
Rama.....	La libra	1 sh.
Torcido y Cigarros	Id.	4 sh. y 10 p. %
Colombia.		
Rama.....	El kilo	05 c.
Torcido y Cigarros	Id.	1 p. 20 c.
Dinamarca.		
Rama.....	La libra	7 skil.
Torcido y Cigarros	Id.	40 skil.
Ecuador.		
Rama..... / Torcido y Cigarros	El kilo	2 fr. 50
Egipto.		
Rama..... / Torcido y Cigarros	Ad valorem 8 p. %	
España.		
Cigarrillos..	El kilo	8 p. 50
Torcido.....	Id.	13 p.
Inglaterra.		
Rama.....	La libra	3 sh. 6
Torcido y Cigarros	Id.	5 sh.
Estados Unidos.		
Rama-Tripas.	La libra	$ 0 35
Capas.....	Id.	$ 2
Torcido y Cigarros	Id.	$ 4½ y 25 p. %
Filipinas (Islas).		
Rama.....	El kilo.	20 ch.
Torcido y Cigarros	Id.	2 p. 40 ch.
Francia.		
Rama.....	Prohibida.	
Torcido y Cigarros	El kilo	36 fr.
Gibraltar.		
Rama..... / Torcido y Cigarros	No adeuda derechos.	
Grecia.		
Rama.....	Oeque	6 dr.
Torcido y Cigarros	Id.	14 dr.
Guadalupe.		
Rama.....	Los 100 k.	120 fr.
Torcido y Cigarros	Id.	240 fr.
Guyana Holandesa.		
Rama.....	El kilo	40
Torcido y Cigarros	Id.	1 fl. 50 c.
Guyana Inglesa.		
Rama.....	La libra	30 y 45 c.
Torcido y Cigarros	Id.	45 c.
Honduras.		
Rama.....	La libra.	25 c.
Torcido y Cigarros	El millar.	6 d.
Indias Inglesas Orientales.		
Rama.....	La libra	1 d.
Torcido y Cigarros	Id.	1 sh.
Indias Orientales (Holandesas).		
Torcido y Cigarros (Manila).....	Los 100 k.	200 fl.
Otros.....	Id.	50 fl.
Italia.		
Rama.....	Prohibida.	
Torcido y Cigarros	El kilo	35 fr.
Jamaica.		
Rama.....	La libra	6 p.
Torcido y Cigarros	Id.	5 sh.
Japón.		
Rama.....	100 Catties	75
Torcido y Cigarros	Id.	1 itch. 50
Java.		
Rama.....	Los 100 k.	8 fl.
Torcido y Cigarros	Id.	200 fl.
Madagascar.		
Rama.....	Las 100 libras.	2 fr. 50
No manufacturar	Id	3 fr. 50
Martinica.		
Tabacos.....	No adeuda derechos.	
Marruecos.		
Rama..... / Torcido y Cigarros	Ad valorem 10 p. %	
Mauricio (Isla)		
Rama.....	El kilo	1 r. 58 a.
Torcido y Cigarros	Id.	2 r. 10 a.
México.		
Rama.....	El kilo	1 p. 37 c.
Torcido y Cigarros	Id.	5 p. 40 c.
Mónaco (Principado)		
Tabacos.....	Los mismos que en Francia.	
Montenegro.		
Tabacos.....	Ad valorem 8 p. %	
Mozambique.		
Rama.....	El kilo	200 reis
Torcido y Cigarros	Id.	600 reis
Natal.		
Rama.....	La libra	6 d.
Torcido y Cigarros	Id.	4 sh.
Noruega.		
Rama.....	El kilo	1 c. 25 o.
Torcido y Cigarros	Id.	2 c. 75 o.
Nuevo Caledonia		
Rama.....	El kilo	2 f. más 13 p. %
Torcido y Cigarros	El millar	16 ad valorem más 13 p. %
Nueva Zelandia.		
Rama.....	La libra	3 sh. 6
Torcido y Cigarros	Id.	2 sh.
Países Bajos.		
Rama.....	Las 100 libras	70 c.
Torcido y Cigarros	Id.	49 fl.
Paraguay.		
Rama..... / Torcido y Cigarros	Ad valorem 50 p. %	
Perú.		
Rama.....	El kilo	50 c.
Torcido y Cigarros Habana		20 sol.
	El millar	
Portugal.		
Rama.....		
Torcida y Cigarros	El kilo	3 500 reis
Pondichery.		
Rama.....	La tonque	11 a. 4 p.
Torcido y Cigarros		1 r. 6 a. 8 p.
Queensland.		
Rama	La libra	2 sh. 6
República Argentina.	Al estudio	
Reunión (Isla.)		
Rama.....	El kilo neto	2 fr. 50 c.
Torcido y Cigarros	El millar	20 fr.
Rumanía.	Prohibido	
Rusia.	Se modifica á cada instante	
Senegal.		
Rama.....	Ad valorem 10 p. %	
Idem.....	Los 100 k. 5 fr.	
Torcido y Cigarros	Ad valorem 10 p. %	
Servia.		
Tabacos.....	Ad valorem 15 p. %	
Suecia.		
Rama.....	El kilo	1 kour.
Torcido y Cigarros	Id.	4 kour.
Suiza.		
Rama	El quintal	25 fr.
Torcido y Cigarros	Id.	150 fr.
Turquía.	Ad valorem 8 p. %	
Transwal.		
Rama.....	El millar	1 sh.
Torcido y Cigarros	El ciento	15 sh.
Uruguay.		
Cigarros Habana.	El kilo	2 pl. 80 c.
Otras clases....	Id.	56 c.
Venezuela.		
Cigarros.....	El kilo	5 bol.
Torcido.....	Id.	10 bol.

Noticias extranjeras.

En el Senado francés se discutió el día 20 la cuestión de suprimir la pensión al cardenal Lavigerie, á causa de haberse ocupado de asuntos políticos; pero el Ministro de Justicia y cultos, Sr. de Fallieres, ocupó la tribuna, declarando que el gobierno aprobaba la conducta del cardenal, que había dado su adhesión á la República, y agregando que lo consideraba un buen ciudadano. El ministro añadió que el Papa no había desautorizado, ni mucho menos, al cardenal, por sus declaraciones en favor de la República.

Los términos en que se expresó el Ministro de Justicia hacen creer que el gobierno francés tiene vivos deseos de concluir un convenio con el Vaticano.

—La cuestión del canal de Panamá se halla en vías de satisfactorio arreglo. El contrato celebrado entre el señor Bonaparte Wyse y el gobierno colombiano, respecto á dicho canal, y firmado recientemente, ha sido aprobado por el Congreso y legalizado el 20 del actual. Las bases de este contrato son que la compañía pague por las tierras que se expropien en el istmo y por los gastos de guarnición, 10 millones de francos en cinco anualidades, deduciendo la deuda del gobierno, y cinco millones en acciones privilegiadas. Se ha convenido en el plazo de veintiséis meses como límite para reorganizar la compañía y reanudar los trabajos. En Panamá se espera al señor Wyse el 5 de enero y se cree que permanecerá algún tiempo en el istmo arreglando algunos asuntos antes de su vuelta á París.

—Los periódicos de Berlín dicen que se esperan en breve en Hamburgo 30,000 judíos rusos, y que se están haciendo las necesarias diligencias para enviarlos al Brasil. Dicen además que se está formando un comité en Hamburgo que se encargará de este ejército de inmigrantes á su llegada á aquella ciudad.

—El día 21 pronunció en Epinay un discurso el célebre estadista Julio Ferry, con objeto de presentar su candidatura para un asiento en el Senado Explicó su programa político y dijo que sometía su carrera al juicio del pueblo. Pidió justicia del odioso ostracismo á que se le tiene sometido, que ha querido calificarse de impopularidad, pero que no es, dijo, otra cosa que una conspiración de pasiones bastardas y miserables. En su discurso, abogó el Sr. Ferry por el establecimiento de nuevas colonias, que sirvan para el desenvolvimiento del comercio francés.

—Dícese que un naturalista alemán, el profesor Rains, se ha encontrado asesinado en Canea, isla de Creta. Le han robado cuanto tenía, pues no se le ha hallado encima ni aún las ropas. El gobernador de la isla ha abierto una información acerca de este suceso. Se han arrestado á quince cristianos por sospechas de complicidad en este crimen.

—El vapor de guerra *Magnet*, ha salido de Portsmouth para Galway conduciendo patatas y toda clase de alimentos. Otros tres vapores, el *Seahorse*, el *Britomarts* y el *Grappler*, seguirán al *Magnet* en el cumplimiento de la tarea de conducir comestibles á Irlanda para socorrer las necesidades y la miseria que se experimentan en aquel país por la pérdida de las cosechas.

—El *Hamburger Neichrichten*, de Berlín, hace una vigorosa crítica del discurso del emperador Guillermo al cerrar la conferencia sobre la educación. Declara que la historia no puede aprenderse ni entenderse con un criterio retrospectivo como el emperador desea.

—La comisión de aduanas ha decidido aumentar en un 40 por ciento los derechos sobre las máquinas agrícolas y sobre las herramientas.

—La expedición comercial francesa, dirigida por el teniente de navío Mizón, ha continuado su viaje por las orillas del río Níger, el que debe remontar hasta su confluencia con el Benoné para penetrar después en el lago Tchad.

La compañía real inglesa del Níger había impedido la marcha de esta expedición, habiendo sido atacado y herido Mr. Mizón por los indígenas. Lord Salisbury, á consecuencia de una queja del gobierno francés, ha desaprobado la conducta de la compañía inglesa y ordenado que se proporcionen á la misión francesa todas las facilidades para que termine su viaje.

—Dice un telegrama de Londres, fechado el día 21 que la miseria que reina en Italia, actualmente, es terrible. En Turín, se hallan sin trabajo 7,000 padres de familia; en Milán, 10,000, y en Roma, 5,000. Hombres, mujeres y niños, agrega el telegrama, mueren de hambre en esas poblaciones, lo mismo que en Venecia, Génova, Brescia y otras ciudades. Los famélicos no se hallan dispuestos á morir tranquilamente; piden pan ó plomo, y los soliviantan en sus peticiones algunos agentes revolucionarios, que se han mezclado entre ellos.

—Un espantoso incendio ha destruido en Amsterdam, el enorme depósito de aceite de Alberding y Cª. Las pérdidas se calculan en $500,000.

—El Senado de Bremen ha adoptado un proyecto encaminado á proteger á los emigrantes para la América del Sur, procurándoles mayores cuidados en la travesía y declarando ilegal que se les exija trabajo ó dinero como pago de sus billetes al llegar á su destino. También declara ilegal el proyecto, cualquier medida restrictiva que impida á los emigrantes la elección del punto que les acomode para sus negocios.

—El gobernador del Banco de Inglaterra ha sido declarado hijo adoptivo de la ciudad de Londres, en recompensa de los servicios que ha prestado en las recientes dificultades ocasionadas por la casa bancaria de Baring Hermanos.

—Los grandes propietarios agrícolas de Posen, están alarmados ante la numerosa emigración que se efectúa para el Brasil. Han celebrado varias reuniones con objeto de tratar de este de este asunto, y esperan que en lo sucesivo los agentes de la emigración en el antiguo reino de Polonia encontrarán mayores dificultades.

—Las obras del ferrocarril interoceánico de Méjico, adelantan con rapidez. La línea de Jalapa á Veracruz se pondrá en explotación el cinco de febrero, y se procederá á las obras de la línea á Acapulco. El trozo del ferrocarril mejicano á Fachuca está produciendo muy buenos resultados.

—Dicen de Buenos Aires que ha ocurrido un espantoso desastre en Córdova. El muro de contensión de un canal cedió á la presión del agua, destruyendo centenares de habitaciones y causando la muerte, según se dice, de cien personas. El general Roca, Ministro de lo Interior, se había puesto en camino para dirigir los socorros.

—Dice *El Siglo XIX* de París, que la reina Victoria ha hecho conocer, por medio del cardenal Manning, su propósito de no oponerse á la canonización de Juana de Arco.

—Sábese, por informes fidedignos, que en la actualidad hay en Berlín 60,000 personas de ambos sexos que carecen de trabajo. El rigor del invierno y la agitación socialista no permiten esperar que mejore esta triste situación.

—Ha sido destruida por un incendio la residencia del embajador de Alemania en París. El fuego fué advertido á tiempo para que se salvasen los muebles, los cuadros, los objetos de arte y los efectos del personal de la embajada.

Servicio Meteorológico de Marina de las Antillas.

ESTACION CENTRAL.

HORAS.	Barómetro reducido á 0º y al nivel del mar.	Termómetro. Temperatura máxima á la sombra	Idem mínimum idem	Idem á las 9 a. m.	Idem á las 3 p. m.	Lluvia caída en las 24 horas del día de ayer	Estado del cielo.	Dirección.	Velocidad en mts. por segundo.	Forma y dirección de las nubes.	Partes del cielo claras.
9 a. m....	760.9	20	19	22	20	0,0 milímetros.	Cubierto.	ESE.	2.7	CK. K.	2
Mª día...	769.4	22	20	22.25	20		Bola blanca.	NE.	8.3	CK. K.	2
3 p. m....	768.3	24	17.25	24	6.9		Bola blanca.	NE.	6.9	CK. K.	7

Observaciones del día 30 de diciembre de 1890.

Ciudades.	Barómetro reducido al 0º y al nivel del mar	Termómetro unido.	Dirección.	Fuerza.	Estado del mar.	Estado del cielo.	Lluvia caída.
Sagua.....	763.3	20.2	NE.	Fresquito.	Marejada.	Cubierto.	5 mm
Cabañas.....	766.2	22.2	NE.	Fresco.....	Marejada.	Cubierto.	,,
Cienfuegos....						Despejado.	0 ,,
Sancti Spiritus..						Despejado.	0 ,,
Santa Cruz....	764.4	22.0	E.	Bonancible.	Llana.	Despejado.	0 ,,
Puerto Principe.	767.0	19.5				Despejado.	,,
Nuevitas.....	770.1	23.0				Despejado.	,,
Gibara.....	767.6	17				Despejado.	,,
Holguín.....	767.6	17				Despejado.	,,
Baracoa.....	771.1	17				Despejado.	,,
Nueva-Tripas..							
Jaruco.....							
Jacksonville..							
Jamaica.....							
Santiago de C.							

Observaciones de las 9 A. M. en las estaciones siguientes:

Aduana de la Habana.

RECAUDACIÓN.

	Pesos.	Cts.
En 30 de diciembre de 1890.	35,868	70
COMPARACIÓN		
Del 1º al 30 de diciembre de 1889.....	551,855	50
Del 1º al 30 de diciembre de 1890.....	833,536	48
De más en 1890....	281,680	98

CRONICA CIENTIFICA.

ESCRITA EXPRESAMENTE PARA EL DIARIO DE LA MARINA.

Madrid, 22 de noviembre de 1890.

La gran ley, y al parecer ley terrible, de la lucha por la existencia domina más ó menos atenuada ó por el contrario más ó menos exacerbada, en todas las esferas; entre los individuos como entre las colectividades, en la ciencia como en la industria, así en el arte como en la filosofía.

Individuos, pueblos, razas, procedimientos industriales, centros de producción, escuelas estéticas, sistemas filosóficos, teorías científicas, hipótesis metafísicas, todas las energías, todas las fuerzas luchan constante y tenazmente: todas piden su puesto; todas quieren prevalecer: es el combate épico del cosmos; combate que se presta á interpretaciones diversas, pero que para todos será admirable y sublime.

Los más, los espíritus pesimistas, ven en esta guerra de los mundos, las luchas ciegas y fatales del caos, más ó menos disfrazadas de cielos azules y de grandes y apa ratosas ideas y esperanzas; pero cuyo término es la ruina y la destrucción total, como desenlace ineludible de catástrofes, estallidos y dolores.

Los otros, los de consolador optimismo, y en las filas de estos me meto yo modestamente, porque con los primeros ya sé á donde voy y para ese viaje no necesito ir con nadie; los optimistas, repito, ven en esa agitación inmensa, algo así como el fecundo trabajo de la creación, empeñada en producir maravillas, en preparar consuelos, en abrir horizontes á la esperanza, en realizar ideales, en conseguir el bien, aspiración suprema de cuanto es.

Y esta lucha constante y este constante progreso, donde más de bulto aparece y más salta á los ojos es en la modernísima industria de nuestro siglo diez y nueve.

Al pronto, sí; la lucha, los conflictos, los dolores, las víctimas. Pero al fin el triunfo de lo mejor, la harmonía y el progreso. Cada adelanto importante es un grito universal de alarma: una resistencia ciega: una lucha violenta y por último la victoria de lo más perfecto: un pesimista diría del *más fuerte*. ¡Qué importa! si en estos casos y en estos conflictos de la ciencia y de la industria lo más fuerte es lo más perfecto! Alguien queda sacrificado, pero su sacrificio no es estéril, que es para el bien universal; y cuanto más se avanza menor es el número de víctimas y más suaves son las transiciones: en un principio se camina á saltos: los progresos son estallidos: pero cada vez la marcha es más gradual y más continua y menores son las violencias de las transformaciones sociales ó industriales ó económicas.

Dirán la que quieran los llorones de oficio, los jeremías por costumbre, los que llevan antiparras de color de humo ó del color de las bilis: tendremos, á no dudarlo, *muchas cosas malas* en esta sociedad y en este siglo en que vivimos; mas para mí es axiomático, que *lo malo que hoy exista, existió siempre y en grado mucho más intenso*, con que vamos ganando la diferencia que él perdió.

Cerrando, sea de ello lo que fuere, este paréntesis semi-filosófico, y volviendo al asunto principal, es evidente, que cada invención importante, cada adelanto repentino y trascendental pone por el pronto en grave apuro á los antiguos inventos y á las antiguas industrias.

Y cuanto más importante, más trascendental y más fecundo sea el nuevo invento, mayores los apuros y las alarmas de lo existente: la tradición y la reforma han sido siempre grandes enemigas.

El gas del alumbrado fué una gran invención: un progreso enorme: toda una revolución en el elemento más trascendental de la vida: en *la luz*.

Sí, el *gas del carbón de piedra* fué un gran revolucionario, que vino á conmover en sus seculares fundamentos, poderosos intereses y derechos sagrados: los intereses y los derechos de las telas de las grasas de los aceites, de las mechas, de todas las mechas, las de estopa, y las de algodón, de los candiles, de los velones, de las lámparas, de los quinqués, de los reverberos, de las velas desde las burguesas de sebo hasta las aristocráticas y refinadas de cera; y por consiguiente fué un revolucionario funestísimo este gas; gas compuesto de hidro-carburos, es decir de varias combinaciones de hidrógeno y carbono. Durante siglos había

CRONICA GENERAL.

Por la Secretaría del Gobierno General se ha dispuesto que el celador de policía de segunda clase de Holguín, D. José Medina, pase á prestar sus servicios á Victoria de las Tunas, en lugar de D. Manuel Sevella no Arroyo, que se traslada á Guantánamo, y el de este último punto, D. Víctor Alvarez Rodríguez, al distrito Norte de Santiago de Cuba, en lugar de D. Pedro Baez Martín, que pasa á Manzanillo, y el de esta ciudad D. José López Cañedo, á Bayamo, en lugar de D. Juan Barsalobre Pellicer, que ha sido trasladado á Mayarí, en la vacante que resulta de D. Francisco Díaz Barrio, que se traslada á Campechuela por pase á Holguín de D. Isidoro Herce Monforte.

—Según vemos en nuestro apreciable colega *El Progreso Militar*, por ocupaciones imprevistas que no puede desatender, se ha separado de su dirección el Sr. D. Rafael Rosado Brincau.

—El Jefe de la Guardia Civil de Colón participó telegráficamente al Gobierno General, que el domingo ocurrió un incendio en los cañaverales del ingenio *Urumea*, sin que afortunadamente ocurriera desgracia personal alguna.

—Se ha dispuesto el cambio de destino entre los celadores de policía de los barrios del Príncipe y Regla, Sres. Deus y Quiñones, respectivamente.

—El Excmo. Sr. Capitán General de esta Isla, se ha servido autorizar á D. José Cagigas, vecino de Regla, para que pueda comprar y vender armas de uso permitido, como igualmente pólvora fina de caza, al por menor.

—Por fuerza del puesto de la Guardia Civil de Melena del Sur, fué detenido en la noche del 26 del actual, en una colonia, un moreno conocido por *Gatica*, vecino del barria de *La Lechuza*, por hallarse reclamado por el Juzgado de Instrucción de Güines, por el delito de heridas graves á otro sujeto de su clase.

—Se ha dispuesto que por el Sr. Arquitecto del Estado, se proceda á hacer un reconocimiento en el edificio que ocupa el presidio departamental de esta plaza.

—Ha quedado sin efecto el nombramiento hecho á favor de D. Saturnino Vicedo para llavero de la Cárcel de Cienfuegos.

—El Sr. Director General de Administración Civil, ha dispuesto que por el Inspector General de Obras Públicas, se formule el pliego de condiciones para la construcción de una torre en la Estación Agronómica de Santa Clara.

—Al Director General de Hacienda se le ha ordenado que los aparatos meteorológicos de las Estaciones Agronómicas de esta Isla, sean introducidos libres de derechos.

—Ha sido desestimada por la Dirección General de Administración Civil, la alzada interpuesta por D. Santiago Cause y don Guillermo Masón, sobre demarcación del registro de la mina de hierro *Delicia*, y disponiendo se expida á D. José J. Hernández el título de propiedad de dicha mina.

—A la una de la madrugada del 28, dejó de existir en Jovellanos el Sr. D. José Clemente Beoto, padre político de nuestro amigo D. José Franco y Orts, oficial del Gobierno Civil de Matanzas.

—En Cárdenas ha fallecido la Sra. Dª Javiera Pérez y Barroso.

—De un periódico de Cádiz cortamos el siguiente suelto:

"El vapor *Ciudad de Cádiz*, que ha fondeado en el puerto de este nombre, ha conducido más de cien familias de emigrantes, que vuelven en la situación más deplorable que se puede imaginar, quejándose de falta de trabajo y los pocos miramientos que en Buenos-Aires se guardan á los inmigrantes, resultando de ese modo ilusorias las esperanzas que al marchar concibieron."

GACETILLAS.

TEATRO DE ALBISU.—Una nueva representación de la zarzuela titulada *El Estudiante de Salamanca* anuncia para la noche de hoy, miércoles, la empresa del teatro de Albisu. Los tres actos de dicha obra ocupan las tres tandas.

Continúan los ensayos de *El Chaleco Blanco* y de otras producciones nuevas en la Habana.

VACUNA.—Se administra hoy, miércoles, de doce á una, en las parroquias de San Nicolás, y, de una á dos, en la del Santo Angel.

ENLACE.—Al anochecer del lunes 29 del actual, y en la parroquia de Jesús María, se unieron con el lazo indisoluble del matrimonio la bella señorita Dª Carmen Porland y Llaguno, y el laborioso joven, del comercio de esta plaza, D. Martín Andrés Quibus, siendo padrinos de la boda, la señora Dª Inocencia Luines y el Sr. D. José Porland, abuela y padre, respectivamente, de la novia.

La numerosa concurrencia que presenció el acto, pasó, despues de la ceremonia, á la casa de los padres de la desposada, donde se les ofreció un excelente refresco, en el que abundaban los exquisitos dulces y licores finos, haciendo todos votos por la felicidad de los recien casados.

¡Que Dios conceda una eterna luna de miel á los cónyuges, y que reine siempre la dicha en el hogar de la feliz pareja!

CIRCO DE PUBILLONES.—La función de hoy, miércoles, pertenece al número de las de moda. Habrá, pues, regalo der amilletes y de cromos para el bello sexo que concurra al espectáculo. Para la semana próxima se dispone el beneficio de *Tolito* con un programa muy interesante.

PARÍS EN LA HABANA.—Las flores son siempre adorno bello, que alegran al espíritu y animan la vista, y cuando existe gusto especial y refinado para su colocación, aún más.

Así lo ha comprendido el dueño del jardín Las Delicias, cuya sucursal en la calle de la Habana, llama más la atención cada día, importando una colección de pequeños cestitos procedentes de París, Estados Unidos y Alemania. á satisfacción del que tenga el más excelente gusto.

Obsequio propio para saludar el nuevo año, que ya está próximo á llegar, pues en en cada flor puede esconder un suspiro el obsequiador, y alguna bella al recibir el obsequio, buscará en ellas su significado, como esperando hallar en el fondo del perfumado depósito, la revelación de afectos que se presumen, pero que no se saben con certeza.

Alabamos la feliz idea del dueño del jardín, que se esmera en ensanchar la esfera del buen gusto en floricultura

TEATRO DE LA ALHAMBRA.—He aquí el programa de la función de hoy, miércoles, en el coliseo de la calle del Consulado:

A las ocho.—*Se Necesitan Artistas.* Baile.

A las nueve.—*La Via Más Grande* Baile.

A las diez.—*Pascual Bailón.* Baile.

AÑO NUEVO...—No deja de ser un buen principio de año, participar de alegre excursión con preciosas niñas, apuestos y entusiastas jóvenes *sportsmen* etc., etc., visitar ciudad tan bella, como la vecina ciudad de los dos ríos, y presenciar reñido encuentro atlético entre dos clubs tan fuertes y tan disciplinados como *Progreso* y *Fe*. Esta oportunidad se le brinda á todo el que adquiera su boletín de pasaje, que en Villegas 88 se expende por $3 en billetes y á juzgar por la demanda que de dichos boletos ya se nota, serán muchos los que la aprovechen.

DONATIVOS.—Una señora caritativa que oculta su nombre, nos ha remitido diez pesos billetes para que sean distribuidos en socorros de á dos, entre las cinco pobres ciegas Doña Francisca Socarrás, Doña María Hernández, Doña Luisa Valdés, Doña Felicia López y Doña Carmen Arango. Dios se lo pagará.

UN LIBRO Y UNA REVISTA.—El señor don Edwin Wilson, dueño de la librería de la calle del Obispo, número 43, ha tenido la bondad de enviarnos un ejemplar de la revista titulada *Confusión*, editada por la casa de Appleton de Nueva York. Dicha obra es del autor de la que con el nombre de *Misterio*, se publicó hace algún tiempo y tuvo un éxito extraordinario.

De la propia librería hemos recibido el número de *La América Científica*, correspondiente al mes de enero de 1891. Tanto por su texto como por sus grabados, es acreedor á toda recomendación.

Agradecemos mucho la fineza.

CONSERVATORIO DE MÚSICA.—El día cuatro del próximo mes de enero, á la una de la tarde, y no el dos, como primeramente se había anunciado, se verificará en los salones de la Excma. Diputación Provincial, el acto solemne de distribuir los premios á los alumnos del Conservatorio de Música. Así nos lo participa el Sr. Secretario de dicha institución para que lo hagamos saber, como gustosos lo efectuamos, á los numerosos alumnos de la misma.

EL DOCTOR KOCH.—Siendo el doctor Koch en la actualidad una de las figuras más notables de Europa, puesto que de un salto se ha colocado al nivel de las eminencias más notorias del mundo, no carecerán de interés algunos pormenores referentes á manera de vivir.

El doctor Koch es hombre poco aficionado á bailar, puesto que á no ser por una ocasión extraordinaria, jamás se levanta antes de las nueve de la mañana. Como hace su tocado para todo el día, la operación de pulirse y vestirse dura cerca de una hora.

Koch es guapo y quiere parecerlo.

No se desayuna como casi todos los alemanes, con una senda taza de café, tomando en su lugar una sopa, ó mejor dicho, una papilla hecha con harina, en la que mete á pedazos una enorme rebanada de pan moreno muy tostado.

Terminado el almuerzo, se va directamente á su laboratorio, en donde trabaja sin descansar ni salir hasta las dos de la tarde.

A esta hora se le sirve la comida, formada generalmente por una sopa, un gran trozo de carne asada, un postre de pastelería, con la particularidad de que el sabio doctor saborea aquellos manjares á la inversa, es decir, que empieza con el asado, sigue el *postre* y termina con la sopa.

Al dar las tres, se presenta conducido por un criado delante de la puerta de la casa del doctor, un hermoso caballo blanco, cuyo aspecto es muy familiar á todos los berlineses.

Monta aquél y, siempre al trote, da un buen paseo por el jardín zoológico.

Para este ejercicio, se pone el sabio alemán un traje á propósito, muy extraño y que termina con un sombrero blando de anchísimas alas á la calabresa.

Generalmente está de vuelta en su casa, á eso de las cinco, y se pone inmediatamente á estudiar, no saliendo nunca de su gabinete hasta las ocho.

Sigue ahora la cena, que suele ser muy sencilla pero abundante, y se compone exclusivamente de platos de carne guisados de tres ó cuatro maneras distintas. El doctor Kosh bebe en sus comidas grandes cantidades de agua de soda.

Mientras dura la cena, recibe el doctor la visita de algunos amigos íntimos, con los que conversa familiarmente hasta media noche, hora en que se retira á su cuarto, y después de leer por encima algunos periódicos y revistas, se acuesta y duerme.... *si puede.*

Hace pocos días que se lamentaba Koch de que entre médicos, amigos y conocidos, no le queda tiempo ni para estar enfermo, y que lo que más le abruma, es el gran número de personas á quienes no conoce ni de nombre, ni de vista, que parece se complacen en fastidiarle y hacerle perder el tiempo con el simple pretexto de verle y oirle, como si se tratase de un *animal raro*, palabras textuales.

LA CARIDAD DEL CERRO.—Según se nos informa, el día 6 del entrante tendrá efecto, en los salones de esta sociedad, una *matinée* infantil, á beneficio de las reparaciones de la Iglesia de aquel barrio.

La fiesta promete ser de lo más concurrido, pues habrá un arbolito de Navidad cuajado de juguetes, que se repartirán entre los niños que asistan á ella.

Los precios están al alcance de todo el mundo, pues la entrada familiar cuesta tres pesos billetes, y la personal un peso.

AVISO QUE INTERESA.—Andan por ahí unos cuantos individuos, que se titulan empleados del Centro Telefónico, pidiendo aguinaldo con tarjetas impresas, y como dichos sujetos no son tales empleados de la mencionada empresa, estamos competentemente autorizados para desenmascararlos y prevenir al público para que no se deje sorprender por esos industriales.

ROMEO Y JULIETA.—Acerca de la representación de esta ópera de Gounod por la compañía lírica del Sr. Napoleón Sieni, dice un periódico de Méjico lo siguiente:

"El desempeño estuvo magnífico, como lo demostró el público colmando de aplausos á los artistas que tuvieron á su cargo los principales personajes. La obra se dividió en 5 actos, comenzando con un coro prólogo de *efecto cándido* y sorprendente á la vez; la balada y el duo entre Romeo y Julieta, son cortos, pero de exquisita sensibilidad.

La Sra. Musiani cantó admirablemente el vals, mereciendo los honores de la repetición, y el tenor Emiliani fué llamado á la escena despues del duo final del acto primero, entre atronadores aplausos.

El segundo, está formado casi todo por un duo entre los amantes, interrumpido á veces por un coro. También fueron aplaudidos ambos artistas.

Empieza el acto tercero por la escena en que Fray Lorenzo une un secreto á Romeo y Julieta.

Viene en seguida el aria del paje, cuya música es de encantadora gracia.

La Srta. Sinuerberg, cantó con esa manera artística y fraseo que ella sola posee, habiendo merecido prolongados aplausos.

Encontramos en este número algunas reminiscencias de la serenata de *Fausto*, aunque nos parece esta de más mérito y más original.

Pero lo verdaderamnte bello, es la escena de la "provocación" y el "Coro de Capuletos y Montescos": nada falta en esta escena para que sea como lo es seguramente, la parte más culminante de la obra.

Vigor dramático, declamación verdadera, melodía apropiada á la situación, todo merece alabanza en este cuadro en que dejaron Capoul y Mangé recuerdos muy gratos por el verdadero asalto de armas que efectuaron.

El acto cuarto ha sido censurado acremente por *Félix Clemet* en su juicio crítico, sobre dicha obra; y en Méjico fué todo lo contrario cuando por primera vez la cantó la compañía de ópera francesa, habiendo pasado lo mismo el sábado en la noche, puesto que á pesar de aquellas *disonancias prolongadas* y acordes *de sétima invertida*, que tan mal efecto hicieron al crítico francés, nuestro público inteligente quedó encantado de algunas frases lindísimas y melodiosas que atraviesan esta escena. Aquí fueron los aplausos más frenéticos y repetidos por la Sra. Musiani, y el tenor Emiliani, habiendo sido llamados tres veces á la escena.

El quinto acto, que abunda en situaciones las más fuertes del drama inglés y verdaderamente difíciles, Gounod las ha interpolado con rara inteligencia y ciencia consumada, haciendo la cuerda y viento madera, reminiscencia del duo de amor, cuya reminiscencia está tratada con incomparable maestría y habilidad en la disposición orquestal.

La empresa Sieni merece elogios por haber presentado esta obra con propiedad y lujo en el *atrezzo*, habiendo sido pintadas para esta obra cinco decoraciones nuevas."

POLICÍA.—Dos vecinos del barrio de Marte se quejaron al celador de su demarcación, de que un individuo blanco hacía como dos meses les había hurtado un pañuelo de seda grande. Detenido dicho sujeto fué remitido ante el Sr. Juez de Guardia, para que se procediera á lo que hubiese lugar.

—La morena Dolores Abreu, vecina de la calzada del Cerro nº 486, tuvo la desgracia de sufrir varias quemaduras graves, al incendiársele casualmente los vestidos, con la llama de una lámpara que estaba en el suelo.

—Un individuo blanco, hallándose en la demarcación del barrio de Pueblo Nuevo; tuvo la desgracia de caer al suelo por encontrarse ebrio, sufriendo varias desgarraduras en la región frontal. Dicho individuo resultó estar circulado, por cuya causa fué detenido y puesto á disposición de la autoridad reclamante.

—Ante el celador del barrio de Santa Teresa se presentó una vecina de la calle del Cristo manifestándole, que una mujer blanca le había hecho vender sus muebles, con pretesto de llevarla á Sagua á poner un tren de modista, y que habiéndole entregado el importe de los muebles vendidos había desaparecido con dicho dinero.

—En la calle de Neptuno entre Amistad é Industria, se cayó del pescante de un coche D. Gabriel Abelido, causándose una fractura completa de la décima costilla del lado derecho, cuya lesión fué calificada de pronóstico grave por el médico que le hizo la primera cura.

—A la una de la tarde del lunes, se observó por la policía que la puerta de la casa número 36 de la calzada de la Reina, estaba abierta y esparcido por el suelo varias piezas de ropa, y al presentarse la inquilina en la casa manifestó que le faltaban dos abrigos y un paraguas. Se ignora quién ó quiénes sean los autores de este hecho.

Estreñimiento. *Polvo Laxativo de Vichy*

EXTRACTO DE DIFERENTES PUBLICACIONES.—"Restaura la salud perdida limpiando los humores, vivificando el sistema y extirpando de él todo vestigio de sífilis, escrófula, reumatismo y demás enfermedades que reconocen su origen en la impureza de la sangre.——¿Qué?——La Zarzaparrilla de Bristol."

"Cuando el virus de la sífilis ha penetrado en la sangre y se muestra exteriormente por úlceras ó erupciones desagradables á la vista, lo único que puede neutralizarlo y extirparlo es la Zarzaparrilla de Bristol."

"Todas las enfermedades de carácter escrofuloso ó de impureza de la sangre, no importa de cuanto tiempo daten, pueden curarse con el uso de la Zarzaparrilla, auxiliada con las Píldoras de Bristol."

10

Real Casa de Beneficencia y Maternidad.

DIRECCION.

RELACIÓN de las cantidades recibidas por varios conceptos en esta Dirección, donativos en otras especies y alta y baja de los asilados en esta Real Casa, durante el mes de la fecha.

A SABER.

	Oro.	Billetes.
LIMOSNAS EN EFECTIVO.		
El Sr. Dr. D. Antonio G. de Mendoza		15-..
El Sr. D. Francisco Chenard, Director del periódico *El Pitcher*.	5-30	
Suma	$ 5-30	$ 15-..
LIMOSNAS EN ESPECIES		

El Sr. Recaudador del arbitrio vendedores ambulantes, remitió de 4 á 5 libras de buñuelos de catibí, 1 lata con almíbar, 3¼ á 4 libras de dulces, 5 libras de patas y mondongo, 2 latas, una con 400 barquillos y la otra con 200; el Sr. Alcalde del barrio de Colón, 3 kilos ½ de lechón asado; el Sr Vocal de la Sociedad de Beneficencia Asturiana D. Manuel Ruiz, á nombre de Vicente Toyo, remitió todo el pan que dicho señor se adjudicó en el remate que celebró la referida Sociedad en la Romería.

EXISTENCIA de asilados en la Real Casa, el 30 de noviembre, en cuyo mes ha ejercido la diputación el Excmo. Sr. D. Manuel Calvo.

DEPARTAMENTOS.		
Obreras	26	
Niñas	161	
Varones	119	
Párvulos	41	
Lactancia	49	
Mendigos hembras	40	
Mendigos varones	70	
Niñas, niños, y mendigos con licencia	14	
Mendigos en los hospitales	9	529
Crianderas y manejadoras	29	
Criadas	4	
Sirvientes	14	
Hermanas de la Caridad	26	73
Suma		602

Habana, 30 de noviembre de 1890.—El Director, *C. O Coppinger.*

Sección de interés personal.

CARROS DE FABRICAS Y TRAFICO de dos y cuatro ruedas.

La Comisión que suscribe, ruega á los señores dueños de carros de fábricas, que para las respectivas declaratorias de los mismos, se sirvan pasar á la Lonja de Viveres, Lamparilla número 2, Secretaría de Gremios de la Habana, donde se hallan establecidas las oficinas de la Comisión.

Habana, diciembre 22 de 1890.—La Comisión.

C 1963 P 5a-24 5d-25

BOMBEROS

Se avisa á estos beneméritos Cuerpos haber llegado las superiores CAPAS DE AGUA de goma blanca.

OBISPO 98, LA MODA ELEGANTE.

15331 P 4-28

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 31 DE DICIEMBRE.

El circular está en el Santo Angel.
San Silvestre, papa y confesor

FIESTAS EL JUEVES.

MISAS SOLEMNES.—En la catedral la de Tercia á las ocho y en las demás iglesias las de costumbre.

CORTE DE MARIA.—Día 31.—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Felipe.

MONASTERIO DE SANTA TERESA.

El viernes próximo, á las siete, celebrará S. S. Ilustrísima misa rezada: á las ocho de la mañana, se celebrará una fiesta solemne al S. Corazón de Jesús, á la cual asistirá S. S. Ilma. el Obispo Diocesano de medio Pontifical, y dirigirá la palabra á los fieles.

Estará expuesto el Santísimo Sacramento

15429 3-31

V. O. 3º de San Francisco.

El jueves primero de enero, y de acuerdo con el P. Comisario, tendrá lugar en su iglesia, calle de Cuba esquina á Amargura, y á las doce del día, la reunión anual que dispone la Regla, en la que se sacará el Santo Patrono del año, concluyendo con el Te Deum y preces por los hermanos difuntos.

Se suplica la asistencia de todos los hermanos y demás fieles, para su mayor lucimiento.—El Ministro.

15436 2-31

PARROQUIA DE MONSERRATE.

El día 1º de enero se celebrará la fiesta del Santo Niño de Atocha. El panegírico estará á cargo del Rdo. P. José Calonge S. E. que ocupa la cátedra del Espíritu Santo, por primera vez en esta Isla.

El Párroco y la Camarera que suscribe invitan á los fieles.—La Camarera, Laura Mendive de Prieto.

15323 4-28

JHS

IGLESIA DE BELÉN.

El día 31 por la tarde se celebra en esta Iglesia la fiesta de costumbre, en acción de gracias por todos los beneficios recibidos de Dios Nuestro Señor en el presente año.

A las seis, se expone S. D. M. y se reza el Santo Rosario y á continuación predicará el R. P. Guezraga de la Compañía de Jesús. Concluido el sermón se cantará á orquesta el *Te-Deum* del maestro Carrancia, terminándose con la bendición del Santísimo Sacramento.

El día 1º de enero es la fiesta titular de la Compañía de Jesús.

A las ocho de la mañana se cantará á gran orquesta y con escogidas voces, la gran misa pastoril del maestro Vilanova, y predicará el R P. Vega, de la Congregación de la Misión.

Nota.—Por concesión de los Romanos Pontífices, todos los fieles que ese día visitaren esta Iglesia de Belén, ganan indulgencia plenaria confesando y comulgando. A M. D. G.

15293 4-27

Parroquia de Jesús del Monte.

SOLEMNE TRIDUO.

En honor de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús, tendrá lugar los días 29, 30 y 31 del actual, á las ocho de su mañana, é igual en las tardes de los mismos, celebrándose al efecto misas solemnes, con motetes alusivos al caso, así como el Santo Rosario se rezará por las tardes, con cánticos, Salves y Letanías.

El día 1º solemne fiesta con sermón por un padre Carmelita, á las ocho de la mañana; por la tarde, á las cuatro y media, la solemne procesión por las calles de Jesús del Monte hasta la Vivora

El Sr Cura párroco y la que suscribe, invitan á los fieles á los indicados actos.—Habana, 26 de diciembre de 1890.—*Francisca Blanco de Obregón.*

15291 4-27

Iglesia de Sto. Domingo de la Habana

Continúan en esta Iglesia las Misas Solemnes de la Sma. Virgen, llamadas de Aguinaldo, con música pastoril; á las ocho de la mañana. El día 25 á las doce de la noche habrá Misa Solemne con orquesta, en celebridad del nacimiento de Nuestro Divino Redentor. El día 31 á la oración, habrá gran Salve y Letanías con orquesta; y el día 1º de Enero á las ocho de mañana se celebrará la Gran Fiesta del Dulce Nombre de Jesús, en que predicará el renombrado orador Sagrado Dr. D. Manuel Espinosa canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Catedral. Habana 20 de Diciembre de 1890.—El Presidente, Pbro., Miguel Gratil, Misionero Apostólico. 15113 p-21

Sección de interés personal.

CARROS DE FABRICAS Y TRAFICO de dos y cuatro ruedas.

La Comisión que suscribe, ruega á los señores dueños de carros de fábricas, que para las respectivas declaratorias de los mismos, se sirvan pasar á la Lonja de Viveres, Lamparilla número 2, Secretaría de Gremios de la Habana, donde se hallan establecidas las oficinas de la Comisión.

Habana, diciembre 22 de 1890.—La Comisión.

C 1963 P 5a-24 5d-25

BOMBEROS

Se avisa á estos beneméritos Cuerpos haber llegado las superiores CAPAS DE AGUA de goma blanca.

OBISPO 98, LA MODA ELEGANTE.

15331 P 4-28

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 31 DE DICIEMBRE.

El circular está en el Santo Angel.
San Silvestre, papa y confesor

FIESTAS EL JUEVES.

MISAS SOLEMNES.—En la catedral la de Tercia á las ocho y en las demás iglesias las de costumbre.

CORTE DE MARIA.—Día 31.—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Felipe.

MONASTERIO DE SANTA TERESA.

El viernes próximo, á las siete, celebrará S. S. Ilustrísima misa rezada: á las ocho de la mañana, se celebrará una fiesta solemne al S. Corazón de Jesús, á la cual asistirá S. S. Ilma. el Obispo Diocesano de medio Pontifical, y dirigirá la palabra á los fieles.

Estará expuesto el Santísimo Sacramento

15429 3-31

V. O. 3º de San Francisco.

El jueves primero de enero, y de acuerdo con el P. Comisario, tendrá lugar en su iglesia, calle de Cuba esquina á Amargura, y á las doce del día, la reunión anual que dispone la Regla, en la que se sacará el Santo Patrono del año, concluyendo con el Te Deum y preces por los hermanos difuntos.

Se suplica la asistencia de todos los hermanos y demás fieles, para su mayor lucimiento.—El Ministro.

15436 2-31

PARROQUIA DE MONSERRATE.

El día 1º de enero se celebrará la fiesta del Santo Niño de Atocha. El panegírico estará á cargo del Rdo. P. José Calonge S. E. que ocupa la cátedra del Espíritu Santo, por primera vez en esta Isla.

El Párroco y la Camarera que suscribe invitan á los fieles.—La Camarera, Laura Mendive de Prieto.

15323 4-28

JHS

IGLESIA DE BELÉN.

El día 31 por la tarde se celebra en esta Iglesia la fiesta de costumbre, en acción de gracias por todos los beneficios recibidos de Dios Nuestro Señor en el presente año.

A las seis, se expone S. D. M. y se reza el Santo Rosario y á continuación predicará el R. P. Guezraga de la Compañía de Jesús. Concluido el sermón se cantará á orquesta el *Te-Deum* del maestro Carrancia, terminándose con la bendición del Santísimo Sacramento.

El día 1º de enero es la fiesta titular de la Compañía de Jesús.

A las ocho de la mañana se cantará á gran orquesta y con escogidas voces, la gran misa pastoril del maestro Vilanova, y predicará el R P. Vega, de la Congregación de la Misión.

Nota.—Por concesión de los Romanos Pontífices, todos los fieles que ese día visitaren esta Iglesia de Belén, ganan indulgencia plenaria confesando y comulgando. A M. D. G.

15293 4-27

Parroquia de Jesús del Monte.

SOLEMNE TRIDUO.

En honor de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús, tendrá lugar los días 29, 30 y 31 del actual, á las ocho de su mañana, é igual en las tardes de los mismos, celebrándose al efecto misas solemnes, con motetes alusivos al caso, así como el Santo Rosario se rezará por las tardes, con cánticos, Salves y Letanías.

El día 1º solemne fiesta con sermón por un padre Carmelita, á las ocho de la mañana; por la tarde, á las cuatro y media, la solemne procesión por las calles de Jesús del Monte hasta la Vivora

El Sr Cura párroco y la que suscribe, invitan á los fieles á los indicados actos.—Habana, 26 de diciembre de 1890.—*Francisca Blanco de Obregón.*

15291 4-27

Iglesia de Sto. Domingo de la Habana

Continúan en esta Iglesia las Misas Solemnes de la Sma. Virgen, llamadas de Aguinaldo, con música pastoril; á las ocho de la mañana. El día 25 á las doce de la noche habrá Misa Solemne con orquesta, en celebridad del nacimiento de Nuestro Divino Redentor. El día 31 á la oración, habrá gran Salve y Letanías con orquesta; y el día 1º de Enero á las ocho de mañana se celebrará la Gran Fiesta del Dulce Nombre de Jesús, en que predicará el renombrado orador Sagrado Dr. D. Manuel Espinosa canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Catedral. Habana 20 de Diciembre de 1890.—El Presidente, Pbro., Miguel Gratil, Misionero Apostólico. 15113 p-21

COMUNICADOS.

Sr. D. Alfredo Pérez Carrillo.—Presente.—Muy señor mío y de toda mi consideración: Por las curaciones que supe llevaban á cabo empleando el *Vino de pepsina de Gandul* en las enfermedades del estómago, decidí, estando en el Mariel, empezar á tomarlo, por lo que hice que mi esposo le compase en la Habana en uno de sus viajes, como en efecto lo hizo; me sometí á su empleo y estoy hace yabastante tiempo completamente restablecida, por lo que lo hago público para que los que se hallen en mi caso puedan verse pronto bien, como me veo yoboy. Sin otro particular se ofrece de V. atenta s. s. q. b. s. m., Cándida Rosa Pérez.—Sjc. Animas 120.—Habana, diciembre 7 de 1890. C 1948 8-23

CABALLEROS,

¡Aquí está ROCA! Y pan en boca, si lo necesitas, toca, en Obrapía, 83.

Y si por algún revés
De aquellos que Pan en boca,
Cayó á suelo, aquí está Roca,
Obrapía, 83.

Suspensorios, Guarda-cadenas, aparatos de goma y todito lo demás.

ROCA, Obrapía, 83, Habana.

15395 2-30

40,000

N. 399

Vendido parte en el baratillo LA CARIDAD DEL COBRE, calle de Egido n. 7, portales del hotel de La Campana.—*E. Agüero.*

15449 2a-30 2d-31

399

EN

$ 40,000 $

Vendido parte en el baratillo TORRE EIFFEL, calle de Compostela esquina á Luz; además premios de á 1000 y 400.—*E. Agüero.*

15450 2a-30 2d-31

En la calle de Suárez número 24, se ha vendido parte del número

399

premiado en

$ 40,000 $

Pedro Canales.

15448 2a-30 2d-31

LICEO ARTÍSTICO Y LITERARIO de Guanabacoa

La Directiva de este Liceo ha acordado ofrecer á los señores socio como función de mes, en la noche del 31 del actual la exhibición de un árbol de Navidad con un baile final.

El espectáculo comenzará á las ocho, á las diez se procederá á la rifa de los juguetes entre los niños concurrentes al acto y terminada ésta, se dará principio al baile.

Guanabacoa, diciembre 29 de 1890.—El Secretario, *Julio Poyo de León.* 15391 2-30

Pectoral de Anacahuita y Polígala.

PREPARADO POR LARRAZABAL HNOS., FARMACEUTICOS.

No hay TOS, CATARRO, ni FLUXION ó RESFRIADO que no ceda inmediatamente á la acción que ejerce sobre los bronquios y demás vías respiratorias el sin rival *PECTORAL DE ANACAHUITA Y POLIGALA*, que preparan en la acreditada FARMACIA y DROGUERIA *SAN JULIAN*. Desde que se conoce este acreditado *Pectoral*, las enfermedades del pecho, garganta y de los pulmones no tienen razón deser. Véndese en todas las boticas bien surtidas á *UN PESO Y CINCUENTA CENTAVOS BILLETES* el frasco.

ADVERTENCIA.—Exigir al comprar que todo frasco lleve el SELLO DE GARANTIA ó MARCA de FABRICA del margen en cada etiqueta.

pósito en la botica y droguería SAN JULIAN, Muralla 99 y Villegas 102 y 104, Habana. C 1989 alt 10-31

CENTRO CANARIO.

Sección de Recreo y Adorno.

SECRETARIA.

Esta Sección, autorizada por la Directiva, ha acordado celebrar un baile de disfraz, social, en los salones del Centro, el jueves 1º de enero, amenizado por la popular primera orquesta de Valenzuela. Para que los señores socios tengan derecho al acceso á los salones, es indispensable presenten el recibo del mes de la fecha.

Las máscaras están sujetas á reconocimiento por la Comisión, la cual puede también rechazar á los individuos que deseen inscribirse esa noche como socios, siempre que lo crea oportuno.

Habana, 30 de diciembre de 1890.—El Secretario, *Ramón Carballo.* C 1988 2a-30 9d-31

$ 40,000 $

VENDIDO

parte en los baratillos números 1 y 6 y 25 del mercado de Tacón, LOS ESPEJUELOS y CUATRO HERMANOS por Reina y DOS HERMANOS por Galiano. 15410 2a-30 2d-31

SORTEO N. 1355.

N. 399

PREMIADO EN 40,000 pesos

Vendido entero por Francisco Noriega.

Dragones núm. 40, frente á la Plaza del Vapor.

15142 4a-30 4d-31

Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana.

SECCIÓN DE INSTRUCCIÓN.

Secretaría.

A las siete de la noche del día 2 del próximo mes de enero, tendrá lugar en este Centro la reapertura de las clases que en él se explican, y son las siguientes:

Aritmética elemental y Mercantil práctico-comercial — Gramática Castellana — Teneduría de libros —Inglés —Francés—Geografía astronómica, descriptiva, política y comercial.—Historia de España y Universal —Derecho Mercantil —Economía Política —Escritura.—Lectura.—Algebra.—Dibujo Lineal y Taquigrafía. Esta es de nueva creación.

Lo que de orden del Sr. Presidente se hace público para conocimiento de todos los señores asociados que deseen estudiar, á fin de que puedan proveerse de la correspondiente matrícula en esta Secretaría, todos los días hábiles de 7 á 9 de la noche

Habana 30 de diciembre de 1890.—El Secretario, *M. Paniagua.* 15435 3a-30 3d-31

En la Librería titulada LE POESÍA, calle del Obispo número 135, entre Villegas y Bernaza, hemos comprado un método sencillo para adquirir los primeros elementos del estudio de la lengua inglesa.

Se titula PRIMER LIBRO DE LECTURA Y TRADUCCIÓN, y contiene veinte y cinco lecciones fáciles de aprender.

Varios estudiantes.

15340 4 28

La Mejor época para purificar la sangre es el invierno y el mejor *depurativo* es el ROB de GANDUL, conocido desde hace más de 40 años. Las curaciones obtenidas con el *Rob depurativo de Gandul* son innumerables, por eso el público le da la preferencia, siendo sólo sus bondades reconocidas de todo lo que hace que aumente por días su venta. Empléese con fé en la *sífilis secundaria y primaria* y en todas las enfermedades provenientes de *malos humores adquiridos y heredados* y en *úlceras, herpes* y *todas las enfermedades de la piel* en las que debe emplearse al mismo tiempo la *Loción antiherpética Pérez Carrillo* de éxito garantizado.—Exíjase el sello de garantía y pídanse en todas las farmacias.

C 1950 8-23

BOTICA DE SANTA ANA.

HIGADO (enfermedades del) se curan con los *Polvos Purgantes de Santa Ana.* Los pueden tomar los que padecen irritaciones intestinales y almorranas, son antibiliosos, no fatigan y no impide dedicarse á las ocupaciones diarias.

DIARREAS. Pedid los papelillos tónicos y digestivos que se venden en la botica de SANTA ANA, Riela número 68.

IMPUREZA DE LA SANGRE.

Manchas, herpes, sífilis, úlceras, dolores de huesos, reumáticos; todos se curan fácil y eficazmente con la zarzaparrilla de HERNANDEZ.

GONORREAS catarral ó sifilítica con *pujos, ardor, dificultad al orinar, sea el flujo amarillo ó blanco;* se quita con la *Pasta balsámica* de HERNANDEZ, como remedio balsámico nunca daña y siempre hace bien quitando la irritación de las mucosas y su uso en los catarros de la vejiga aun del pecho es cada día más considerable. En la *gonorrea* sólo abreviar la curación desde á la vez la *Inyección Balsámica curativa.*

ALMORRANAS La pomada de estramonio calma el dolor, quita la inflamación y se obtiene la curación en breve tiempo.

Dolores Neurálgicos, Reumáticos, etc. Ciedan con fricciones del BALSAMO SEDANTE de Hernández. Toda familia debe tenerlo en casa como remedio bueno para todo dolor y que alivia de momento al paciente.

CATARROS de la vejiga: curación cierta tomando primero dos ó tres cajas de papelillos vesicales del Doctor AGUILERA, completando la cura con la solución de brea y licor de litona de Hernández, tomando una cucharada de cada pomo en ayunas, repitiéndose á medio día y noche.

Agua cicatrizante. Cura sin dolor ni molestia úlceras venereas chancros y toda clase de llagas.

DISENTERIA vulgarmente de sangre y sin sangre, *diarreas flemosas* y toda irritación intestinal se cura con las *píldoras antidisentéricas* de HERNANDEZ: generalmente basta una caja para curar tan peligroso mal y son tan eficaces é inofensivas que las recomendamos como el mejor remedio conocido. De venta en todas las boticas. Depósito, botica Santa Ana, Riela n. 68, frente al DIARIO DE LA MARINA.

15838 21-11D

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DR. LARRAÑAGA, CIRUJANO DENTISTA ha trasladado su gabinete á la calle de Obrapía 44½, entre Habana y Compostela, donde lo tiene montado con todos los aparatos más modernos de la ciencia. EXTRACCIÓN sin dolor por medio de la cocaina y el aparato anestésico. Consultas de 8 á 4.

15453 4-31

Dr. D. Francisco Giralt

MÉDICO-CIRUJANO.

Especialista, que desde hace años, se dedica al tratamiento de las enfermedades de los oidos y más particularmente de la sordera. Consultas de 12 á 2. Obrapía 83. 15425 8-31

Abogado y procurador

Ambos cargos que cuentan con capital su

Se solicita

una manejadora: sueldo 20 pesos y ropa limpia. Amistad 128 15452 4-31

DESEA COLOCARSE UNA MORENA JOVEN sana y robusta con buena y abundante leche de criandera á leche entera: tiene dos meses de parida y personas que la garanticen: impondrán Escobar 28. 15451 4-31

SE SOLICITA

una criada que traiga buenas referencias. Galiano número 111, "La Estrella." 15460 4-31

COCINERA.

Se solicita una que sea buena: sueldo, 25 pesos y cuarto. San Rafael número 60. 15455 4-31

UNA SEÑORA DECENTE DESEA ENCONtrar una casa de moralidad para acompañar una señora ó señorita. Se dan y se exigen referencias Campanario n. 73. 15411 4-31

SE SOLICITA

una criada de mano para el servicio de un matrimonio: sueldo, 20 pesos y ropa limpia. Aguacate n. 73. 15445 4-31

UN COCINERO PENINSULAR DESEA COlocarse en casa particular ó establecimiento: tiene personas que respondan de su conducta. Informarán Compostela esquina á Tejadillo, bodega. 15432 4-31

DESEA COLOCARSE UN GENERAL COCInero y repostero extranjero, y sabe cumplir con su obligación; tiene personas que abonen por su conducta. Amargura número 43 informarán. 15430 4-31

SE SOLICITAN

buenas operarias de modista en Galiano número 71. 15431 4 31

UNA JOVEN PENINSULAR RECIEN LLEgada, desea encontrar colocación para criada de mano y repasar la ropa Plaza del Vapor, tienda de ropas "La Perla de Tacón," esquina á Dragones y Galiano número 41, informarán. 15420 4-31

PARA CRIADA DE MANO O MANEJADORA solicita colocación una joven blanca: no friega suelos ni cose: de su moralidad y buena conducta informarán en Amistad esquina á Bernal, bodega. 15470 4-31

SE SOLICITA

una cocinera: calle de Paula número 25. 15458 4-31

UNA PARDA JOVEN SANA Y DE ONCE días de parida, se ofrece á leche entera y para niños recién nacidos. San José número 83 15418 2a-30 2d-31

SE SOLICITA

un muchacho para aprender de sombrerero. Amistad número 99. 15427 4-30

UN URGENCIA NECESITO 2 CRIADAS, 1 cocinera, 1 costurera sordadora, 3 criandas, 2 cocineros, 1 dependiente de café y todos los que deseen colocarse; se ofrezco á los señores dueños facilitarles crianderas y cuantos dependientes y sirvientes necesiten con recomendaciones M V. Aguanate 54 E O Reilly. 15401 4 30

UN ASIÁTICO GENERAL COCINERO, MUY asado, desea colocarse en casa particular ó establecimiento: tiene quien responda por su conducta. Informarán Monte número 91. 15392 4 30

SE DESEA COLOCAR UN PARDITO DE 23 años de edad de cocinero, para casa particular ó algún establecimiento teniendo personas que garanticen por su buena conducta: informarán San Nicolás 127. 15389 4 30

AGUACATE 35.

Se solicita un muchacho para criado de mano, que haya servido en casa particular y sepa su obligación. 15391 4 30

COMPOSTELA 85. NECESITO DOS COCIneras y dos criadas blancas de 19 y 20 pesos y la ropa limpia y tengo criada, cocinero, porteros, ayudantes de cocina y hombres de campo y los dueños de casa y finca pidan lo que necesiten. 15373 4-30

DESEA COLOCARSE

un buen cocinero de color Impondrán calle de Luz número 83½. 15384 4 30

SE NECESITA UNA CRIADA DE MANO que sea inteligente, para la limpieza de varias habitaciones y repaso de ropas, de media edad y que traiga buenas referencias. Reina número 104 15383 4-30

SE SOLICITA

un muchacho de doce á catorce años. Tintorería "La América," Galiano número 134. 15369 4-30

SE DESEA COLOCAR UN ASIÁTICO BUEN cocinero; tiene quien responda por su conducta. Informarán calle del Sol número 100. 15376 4-30

DESEA COLOCARSE

una señora peninsular de criandera á leche entera: tiene buena leche y abundante, sana y robusta: tiene quien responda por su conducta. Informarán Maloja número 188, entre San Nicolás y Manrique. 15377 4-30

SE SOLICITA

una criada de mano que sepa bien su obligación y que coса en máquina. Maloja número 19, entre Aguila y Angeles, de las ocho en adelante. 15371 4-30

SE SOLICITAN

una manejadora de color, en Aguila 106 esquina á Barcelona: debe llevar cartilla. 15388 4-30

UN COCINERO DE COLOR DESEA COLOcarse en casa particular ó establecimiento: impondrán Dragones 68 esquina á San Nicolás, bodega. 15386 4-30

SE SOLICITA

un matrimonio isleño recién llegado para darle un buen partido en parte de una finca cerca de la Habana por calzada: dirigirse calle de Amargura esquina á Amistad, Guanabacoa. 15416 4 30

Desea colocarse

un gente al cocinero peninsular, tiene personas que respondan por su conducta: Dragones 84. 15404 4-30

LAVANDERA.—DESEA COLOCARSE UNA [illegible] extranjera, general lavandera, en casa particular en San Compostela 9. [illegible] 4-30

[illegible] COLOCARSE PARA MA[illegible] lorastera en casa respe[illegible] 15397 4-30

[illegible] A O MORENA [illegible] dos niños y servir [illegible] buen sueldo: informan [illegible] Bernal. 4 30

[illegible] O DESEA [illegible] decimiento; informarán en [illegible] 30

[illegible] Hacendados. [illegible] como Administrador, un per[illegible] inteligente y práctica en el manejo [illegible] azucareras Cuenta con personal entendido [illegible] tiene personas que garanticen su honradez. Dirigirse por escrito á D. J M tenedor de libros de la Peletería "Los Jimagua", calle de la Muralla esquina á Aguacate 15313 5-28

UN COCINERO PENINSULAR DESEA COlocarse en casa particular ó establecimiento; tiene buenas referencias y sabe cumplir con su obligación; en Rey Magigedo número 11, esquina á la de Corrales darán razón. 15310 4-28

Hipotecas, alquileres, acciones, pagarés.

Se da cualquier cantidad, por grande ó pequeña que sea con estas garantías. Salud 35, pueden dejar aviso. 15329 4-28

SE SOLICITA

una criada de mano que sepa bien su obligación y que cosa en máquina. Maloja número 19, entre Aguila y Angeles, de las ocho en adelante. 15374 4-30

SE SOLICITAN

una manejadora de color, en Aguila 106 esquina á Barcelona: debe llevar cartilla. 15388 4-30

UN COCINERO DE COLOR DESEA COLOcarse en casa particular ó establecimiento: impondrán Dragones 68 esquina á San Nicolás, bodega. 15386 4-30

SE SOLICITA

un matrimonio isleño recién llegado para darle un buen partido en parte de una finca cerca de la Habana por calzada: dirigirse calle de Amargura esquina á Amistad, Guanabacoa. 15416 4 30

Desea colocarse

un gente al cocinero peninsular, tiene personas que respondan por su conducta: Dragones 84. 15404 4-30

LAVANDERA.—DESEA COLOCARSE UNA [illegible] extranjera, general lavandera, en casa particular en San Compostela 9. [illegible] 4-30

[illegible] COLOCARSE PARA MA[illegible] lorastera en casa respe[illegible] 15397 4-30

[illegible] A O MORENA [illegible] dos niños y servir [illegible] buen sueldo: informan [illegible] Bernal. 4 30

[illegible] O DESEA [illegible] decimiento; informarán en [illegible] 30

[illegible] Hacendados. [illegible] como Administrador, un per[illegible] inteligente y práctica en el manejo [illegible] azucareras Cuenta con personal entendido [illegible] tiene personas que garanticen su honradez. Dirigirse por escrito á D. J M tenedor de libros de la Peletería "Los Jimagua", calle de la Muralla esquina á Aguacate 15313 5-28

UN COCINERO PENINSULAR DESEA COlocarse en casa particular ó establecimiento; tiene buenas referencias y sabe cumplir con su obligación; en Rey Magigedo número 11, esquina á la de Corrales darán razón. 15310 4-28

Hipotecas, alquileres, acciones, pagarés.

Se da cualquier cantidad, por grande ó pequeña que sea con estas garantías. Salud 35, pueden dejar aviso. 15329 4-28

SE SOLICITA

una criada de mano que sepa aseada y tenga recomendaciones y un criado para la limpieza. Teniente-Rey número 14 15346 4 28

IMPORTANTE.—Para toda casa que carezca de sirviente pasa de aviso á Lamparilla 74 y de momento serán servidos: con urgencia solicito dos criados de ocho ó diez, 3 á $30 y 4 á $25, 4 criadas, 2 cocineras, 3 cocineros á $20, y tengo 2 crianderas, 2 porteros y 1 cochero. Dirección: M G de la Torre, Lamparilla 74. 15360 4-28

SE DESEA COLOCAR

una señora de criandera á leche entera recien llegada de la Península: informarán Mercaderes 13, 15362 4 28

Se solicita

una criada de mano. Muralla número 68, Botica "Santa Ana". 15336 4 28

SE SOLICITA

un buen criado de mano que haya estado en casa particular y que sepa su obligación, sueldo 25 pesos billetes y ropa limpia Sol n. 78. 15346 4 28

Concordia 22.

Se desea tomar en alquiler una criada de color que sea generosa en todos los quehaceres de casa de familia y tenga buenas referencias. 15345 4 28

Se solicita

un cocinero ó cocinera que sea formal y cumpla con su deber, para corta familia Amargura 72 altos entre Compostela y Aguacate 15321 4-28

Se solicita

un buen camarero que entienda su oficio y pueda presentar recomendaciones Zulueta núm. 71. 15318 4 28

Cocinera

Se solicita una cocinera de color que sepa su obligación en la calle del Aguila 143, entre S José y Barcelona. 15317 4-28

DESEA COLOCARSE UNA MORENA JOven, sana y robusta de criandera á leche entera, la que tiene buena y abundante: tiene dos meses de parida y personas que la garanticen, impondrán Apodaca n. 8 15376 4 28

Se solicitan

Una buena criada de mano y un manejador joven que tenga dos niños: han de dar buenas referencias Galiano 36. 15375 4 28

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular de camarera, bien sea para arreglo de habitaciones ó el cuidado de ropero: tiene las mejores recomendaciones de su conducta: Santa Clara número 39 1 3 6 4 28

SE SOLICITA

un cochero Trocadero número 8a. 15365 4-28

Se solicitan

un criado de mano que sepa su obligación y una costurera que sepa cortar y entallar. Cárdenas n. 2, letra B. 15311 4-28

ANIMAS 99.

Se solicita una cocinera para corta familia, que traiga buenas referencias. 15378 4-28

DESEA COLOCARSE UNA JOEEN PENINsular, excelente criada de mano, activa é inteligente y con buenas referencias de su conducta: impondrán Santa Clara n. 39. 15307 4-29

SE SOLICITA

una lavandera y planchadora, blanca ó de color, formal. Calzada de Galiano n. 63 15358 4-28

SE DESEA COLOCAR UN MUCHACHO PEninsular recien llegado, sabe leer un poco: Teniente Rey 39, informará y responde por su conducta, tintorería 15353 4-28

SE NECESITA UNA COCINERA, BLANCA O de color, aseada y de moralidad, para muy corta familia; se prefiere blanca y que duerma en el acomodo: buen sueldo. Calzada de San Lázaro n. 284, esquina á Lealtad. 15271 4-27

Manejadora de niños.

Se solicita una en Gervasio n. 85, entre San Rafael y San José. 15286 4-27

SE SOLICITA

una criada de mano, blanca ó de color, que tenga buenos informes y sepa asistir enfermos. Sol n. 12, altos, impondrán. 15287 4-27

SE SOLICITA

una cocinera blanca para una corta familia: sueldo, 20 pesos. En la misma hace falta un portero. Industria n. 115, en los altos. 15278 4 27

UN JOVEN RECIEN LLEGADO DE LA PEninsula desea colocarse de dependiente de una farmacia en esta capital ó para el campo; sabe perfectamente su obligación: informarán á todas horas Neptuno esquina á Amistad, bodega: en la misma desea colocarse un joven para dependiente de café, á todas horas informarán. 15299 4-27

SE SOLICITA

una criada de edad para unos cortos quehaceres, que sepa coser algo; se le darán 12 pesos btes. y ropa limpia. San José 23. 15297 4-27

SE SOLICITA

una criada de mano para el servicio de un matrimonio: informarán San Nicolás 29. 15294 4-27

SE SOLICITA UNA SEÑORA O SEÑORITA que sepa cortar y entallar por figurín y todo lo concerniente á modisturas; se da buen sueldo, casa y comida al lo desea: informará Sr. Betancourt, Aguacate número 122. C 1968 4-27

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO peninsular en casa particular ó establecimiento: es aseado y sabe cumplir con su obligación: tiene quien lo garantice: Villegas 107 impondrán. 15284 4-27

SE SOLICITA

un criado blanco de 10 á 12 años: calle del Consulado número 98. 15277 5-27

SE SOLICITA

un alambiquero que presente buenas referencias, para una finca próxima á esta capital: informan en Bernaza n 36, de 11 á 3. 15279 5 27

SE SOLICITA

una criada de mano que sepa su obligación, y una muchachita de 12 años para entretener niñas y ayudar á la limpieza: paga segura: con referencias: Neptuno n. 155. 15300 4-27

UNA SEÑORA INGLESA DESEA ENCONtrar una casa respetable para cuidar un niño y enseñarle su idioma, ó bien acompañar una señora ó señorita: no tiene inconveniente en ir al campo, pidiendo dar las mejores referencias. Inquisidor 21. 15292 4-27

HACENDADOS.

Un maestro de azúcar y polarizador acreditado, con veinte años de práctica en los mejores ingenios de esta Isla ofrece sus servicios para la presente zafra.

Recibe ordenes en Angeles n. 9, á todas horas. Referencias las que desecen. C 1955 10 23

SE DESEA SABER EL PARADERO EN LA Isla de D José Vicente Llanes y Peña. lo solicita en San Cristóbal la señora viuda de su hermano Antonio. Se suplica la reproducción del presente suelto á los colegas del interior de la Isla. 15129 8-21

DON RAFAEL FERNANDEZ Y PELLON natural de Santander, villa de Noja, fué licenciado en el año de 1888 del batallón cazadores de Bailén: para asuntos de familia se desea saber de su paradero, y la persona que dé informe de él, puede dirigirse por correo abonándosele el gasto que obtenga, á D. Pedro Ilaza, calzada de Jesús del Monte 80, Habana: se desea la reproducción en los periódicos de la Isla. 14987 16-18

COMPRAS.

SE DESEAN COMPRAR UNOS MUEBLES buenos, un pianino de Pleyel, alguna lámpara de cristal; véanse juntos ó por piezas, prefiriéndolos de familia particular: impondrán San Rafael 18, sastrería. 15411 4-30

Se compran muebles

en Reina núm. 2, frente á la Corona.

15354 4-28

SE DESEA COMPRAR SIN INTERVENCION de tercero, una casa en Centenarios, que esté bien situada y que sea de poco precio, pues se cuenta con poco capital. El que desee hacer negocio puede dejar informes en la tienda de ropas La Central, calle Real Guanabacoa. 15257 8-25

Muebles, alhajas, oro y plata vieja

se compran pagando altos precios. Neptuno esquina á Amistad. 15249 8-25

PERDIDAS.

DESDE GALIANO ESQUINA A REINA A San Lázaro número 227, se ha extraviado una pulsera de corales con broche de oro; se gratificará al que la entregue en Aguila número 117. C 4 30

SE HA EXTRAVIADO UNA CARTERA CON diez ó catorce pesos billetes, una cédula personal y apuntes, en el trayecto de la Plaza del Vapor al Oeste, en un carrito urbano; el que entregue en Aguila n. 115 la cartera, cédula y apuntes, se gratificará además del efectivo que contiene. 15438 4-31

PÉRDIDA.

En la noche de ayer se extravió en el Teatro de Albisu, una boquilla de ambar y anillos de oro A la persona que la entregue en Obispo 75, casa del Dr Jover, se le abonará su importe. 15447 4-31

PÉRDIDA.

De la casa Obrapía 108 se ha extraviado un perro grande de Terranova el día 27 del presente, es todo negro y las patas más claras que el cuerpo, entiende por *Yop*; la persona que lo entregue ó diga en donde está se le gratificará generosamente, 15424 1a 30 3d-31

AVISO.

En la mañana del día 23 de diciembre, ha desaparecido de la casa calle de Manrique n. 42, esquina á Virtudes, una perrita raza Poka, color canichenta: el hocico, las puntas de las orejas y una raya sobre el lomo color negro; entiende por *Curra* y se gratificará con $21-24 cts oro á la persona que la entregue en la calle de San Miguel n. 87 ó dé razón cierta de su paradero. 15362 10d-28 5a-29

HABIENDOSE EXTRAVIADO EN EL COHrreo de Cárdenas á la Habana una letra por valor de $747 en oro, girada con el número 133, en 22 del corriente, por D. Antonio G Araujo, á cargo del Banco del Comercio y á la orden de D. José Ateille, se ha dado el oportuno aviso anulando dicha letra para que no sea satisfecha, Cárdenas, 27 de diciembre le 1890.—*Antonio G. Araujo.* C 19-5 4 30

PÉRDIDA.

Se ha extraviado una cartera en el paradero de Cristina, conteniendo documentos que le interesan á su dueño; el que la entregue en la cantina del paradero, será generosamente gratificado. 15312 1a-27 3d-28

ALQUILERES.

Se arrienda una finca de más de diez caballerías de tierra, de buena clase, con aguada potable, cercada de piedra y sus linderos de setos vivos; dista 80 metros de un paradero y linda con el ferrocarril ó inmediata á dos centrales: informarán Acosta 28, de 7 á 9 de la mañana y Cuarteles n. 2, A, de 12 á 3. 15472 8 31

Se alquilan: un hermoso salón propio para bufete ó para escritorio en altos, Oficios 7; un entresuelo para escritorio ó bufete y tres habitaciones para matrimonio sin hijos y varias habitaciones más en Oficios número 7 y San Ignacio 2. 15444 4-31

Cerro 602 y 604.

Se alquilan estas cómodas y buenas casas: la llave en la fonda del frente Impondrán San Ignacio número 44 de doce á cuatro de la tarde. 15426 5-31

HABANA 43.

Se alquilan hermosas habitaciones, altas y bajas, á precios módicos, á hombres solos ó matrimonios sin niños. Se alquila un zaguán para un carruaje. 15446 4-31

Obrapía 68, altos.

Se alquilan cuatro cuartos corridos, en los entresuelos, juntos ó separados: tienen toda clase de comodidades; no es casa de huéspedes. Informarán á todas horas en el principal. 15428 4-31

Potrero en Artemisa.

Se subarrienda uno con 12 caballerías, 8,000 palmas, laguna, etc. Informarán Campanario 73. 15459 6-31

Se alquila toda ó solamente los bajos de la casa Aguacate núm. 110, entre Muralla y Teniente-Rey. Fresca, cómoda y capaz para números familia. En la misma impondrán. 15379 4-30

SE ALQUILA

la casa de alto y bajo, Teniente-Rey n. 24, entre Bernaza y Monserrate, propia para dos familias ó establecimiento. Impondrán San Isidro número 46. 15380 4-30

SE ALQUILA

un piso alto, nuevo, compuesto de dos cuartos y sala, acabado de fabricar, para un matrimonio: familia de moralidad. Virtudes número 122. 15367 8-30

En familia se alquilan hermosas habitaciones con ó sin comida, en la alta y fresca casa, dando todas á la calle y á la brisa, Trocadero n 83 esquina á Blanco á media cuadra de la calzada de San Lázaro, por donde pasan todas las comunicaciones: precios módicos: en la misma se alquila un zaguán para coche. 15366 8-30

Juntas ó separadas se alquilan dos habitaciones bajas con agua, en casa de familia decente, en un precio muy módico. Industria número 11 15370 4-30

SE ALQUILAN

hermosas habitaciones con vista á la calle, con muebles ó sin ellos Bernaza 60 15415 4-30

Señoras ó matrimonio sin niños que presenten las mejores referencias, se alquila un hermoso cuarto en Sol 87, esquina á Villegas altos: puede verse de 10 á 2 de la mañana. 15403 4-30

Se alquilan dos habitaciones altas en casa decente con su saleta de recibo y cocina, tienen agua, propias para un matrimonio solo, en $8 50 oro. San Juan de los n. 1, relojería darán razón. 15399 4-30

A un matrimonio sin hijos se alquila la preciosa casa del jardín "Las Delicias," en Guanabacoa, con acceso al recreo que brinda esa encantadora propiedad Informarán en esta ciudad, Amargura 18. 15361 10-28

LA MEJOR Y LA MAS BARATA, LA MAS SIMPLE Y LA MAS SOLIDA

LA QUE HACE MENOS RUIDO Y LA MAS LIGERA.

LA QUE HACE TANTA VARIEDAD DE LABORES COMO ES POSIBLE HACER A MANO.

La que sin necesidad de enseñanza se puede coser en ella con perfección.

ESTA ES LA NUEVA MAQUINA DE COSER DE "SINGER" LLAMADA

"LA VIBRATORIA" PRUEBAS:

Tiene la AGUJA MÁS CORTA que ninguna otra máquina de su clase y se ajusta sola. Es de BRAZO ALTO, no tiene PIÑONES ni RESORTES. 2º—Tiene la LANZADERA MAS SIMPLE DE TODAS las máquinas de coser. 3º—Cada MOVIMIENTO ES POSITIVO Y CIERTO, no dependiendo éste de resortes. ES DURABLE, sin comparación. 4º—Tiene el MEJOR REGULADOR de puntada, esta puede regularse aunque la máquina esté cosiendo á toda velocidad. 5º—Su TENSION es de UN NUEVO DESCUBRIMIENTO, por el cual toda clase de labor para familia puede hacerse, y toda clase de hilo usarse SIN CAMBIO ALGUNO y es MUCHO MEJOR que automática. 6º—Es ADMIRABLEMENTE LIGERA, y sobre todo HACE MENOS RUIDO que otra alguna. PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS.—Ofrecemos también la nueva máquina AUTOMATICA DE SINGER, de cadeneta ó sea un solo hilo, y así como LA OSCILANTE de doble pezpunte sin lanzadera.

Especialidad en máquinas para zapatero. Medalla de oro en la Exposición de París.

ACLARACION: algunos de nuestros colegas nos critican indirectamente, é indirectamente atacan á nuestras máquinas. Nosotros en cambio jamás nos hemos introducido en los asuntos de nadie; pero preguntamos á los que quieren herirnos, ¿eso es ENVIDIA O CARIDAD? Si nuestras máquinas no son buenas ¿por qué tantos las imitan? Si no son las que casi todo el mundo prefiere ¿por qué vosotros usais el nombre de **SINGER** sin derecho, para poder vender las vuestras? Si las que vosotros anunciais son el Non-plus-ultra, ¿por qué os alarmais al anuncio de nuestras máquinas? Los hechos que nosotros demostramos son incontrovertibles, ¿por qué no probais lo contrario?

La Compañía de Singer cuenta los premios por cientos. ALVAREZ Y HINSE, OBISPO 123

C 1537 alt 56 70c

SE ALQUILAN

dos cuartos á matrimonio sin hijos ó á señoras solas—son frescos y en buenas condiciones—Neptuno 185 darán razón 15335 628

Villegas número 87, altos de la fonda, entrada por Amargura, se alquila una bonita sala, piso de mármol, con su dormitorio, con muebles ó sin ellos, muy propia para un matrimonio sin hijos, así como para dos amigos. Pueden comer en familia. Es casa muy tranquila. 15342 4 28

Se alquilan cuartos de familia una pequeña habitación interior en veinte pesos billetes, para hombre solo. Reina 49, entrada por Rayo, en los altos de la locería, se cambian referencias. 15347 8-28

Se alquilan habitaciones juntas ó separadas con balcones á la calle, limpieza, gas y llavín; precios módicos. Habana, esquina á Tejadillo, altos 15331 4-28

Se arrienda un potrero de diez caballerías de tierra, cercado de piedras, empastado en yerba de guinea y con aguadas; situado á una legua al sur de San José de las Lajas. Impondrán Teniente-Rey 62. 15352 4-28

Se alquila una magnífica habitación bien amueblada, con suelo de mosáico y balcón á la calle y á la brisa; se da asistencia si la desean, es propia para un matrimonio O-Reilly 30, A, altos del café 15356 4-28

SE ALQUILA

una hermosa y fresca habitación con vista á la calle, suelo de mármol, limpieza, gas y entrada á todas horas: también hay otra interior: precios módicos: O-Reilly 77, bajos. 15353 4 28

Prado 93, Prado 93.

Se alquilan hermosas y frescas habitaciones con vista al Prado y al Pasaje: precios módicos 15344 4-28

PRADO 115.

Se cederá una habitación hermosa y bien ventilada en el piso principal con mantención y servicios á un matrimonio sin niños ó caballero solo de formalidad. 15315 4 28

A caballeros solos.

Se alquila una hermosa habitación alta con balcón á la calle, asistencia y mesa, en casa de familia, dando y exigiendo referencias, en Galiano 136, altos. 15337 4 28

CERRO

Se alquila muy barata por ausentarse la familia, la hermosa casa Cármen 4, próxima á los paraderos, En la misma informarán. 15334 6-28

Se alquila

un salón entresuelo con vista para la calle, frente al Parque Central y de los teatros, á caballero solo ó matrimonio sin hijos, se dan y toman referencias Bernaza 1. 15326 4-28

SE ALQUILAN

unos altos con balcón á la calle y con agua en la casa, San Isidro 49 y en Cuarteles 5 un cuarto alto espacioso en la azotea. 15322 4-28

Se alquila una casa, San Juan de Dios n. 17, entre Compostela y Habana; tiene sala, 3 cuartos, patio, agua de Vento, cloaca; es muy fresca y seca. Obrapía n. 57, entre Compostela y Aguacate, está la llave y su dueño. 15289 4-27

Santa Clara n. 22 —Se alquila: 12 habitaciones, agua de Vento, caballeriza 6 inodoro, propia para familia arriba; escritorio y almacenaje abajo: la llave, bodega esquina de San Ignacio, 6 J. Durand, baños Campos Elíseos. 15295 4-27

Hermosas y á la brisa.

En casa de familia respetable se ceden algunas habitaciones altas á personas de moralidad: precios módicos: se dan y se toman referencias. Aguacate 122 15288 4-27

SE ALQUILA

la casa Esperanza 88, casi esquina á San Nicolás, compuesta de sala, saleta y 3 cuartos: la llave en la bodega esquina á San Nicolás: informarán Corrales n. 147. 18301 4-27

Cinco casas en San Lázaro, calle del Vapor números 15, 17, 21, 25 y 27, con sala, comedor y 3 cuartos, á $30 y $34, con agua; una casa baja de portal, tufanta 96 esquina á San José, con agua, propia para industria ó particular, $51; una casa Lagunas n. 28, con 5 posesiones, $40; unos altos independientes San José 74, con agua y 3 posesiones, $30; otros Gloria 101 independientes, con dos salas, 4 cuartos, azotea y balcón por dos calles $40; una casa próxima á desocuparse R. de J. del Monte 101, con sala, comedor y 6 cuartos, $40: todo en billetes: las llaves lo indican los carteles Salud 65. 15282 4-27

La casa Obrapía número 8 se alquilan los entresuelos y los bajos de esta casa en siete onzas oro: informarán Beratillo número 7. 15177 8-23

SE ALQUILAN

los entresuelos del café San Rafael, á hombres solos ó un matrimonio sin niños. San Rafael n. 15½, cafe, entre Amistad y Aguila. 15132 9-21

Se alquila en Lealtad n. 57 por ocho pesos cincuenta oro mensual, un salón alto con balcón corrido y servicio de agua; á hombre solo ó matrimonio sin hijos. 14975 11-18

17, Trocadero, 17

Se alquilan frescas y hermosas habitaciones elegantemente amuebladas con entrada á todas horas, á hombre solo y precios desde una onza oro á tres doblones: céntrico, inmediato á Prado. 14947 16-17Dbre

Ojo. Mercaderes 45.

Se alquila un hermoso zaguán y patio cerrado, propio para toda clase de depósitos y particularmente para ferretería, tabaco, azúcar, vino, y para alambique ó panadería; hay habitaciones altas á doce pesos billetes. 14712 17-12 d

Venta de fincas y establecimientos

GANGA! SE VENDE LA MODERNA Y BIEN situada casa Campanario 61 con sala, saleta cerrada, cuatro cuartos bajos y uno alto, espléndida cocina, tres llaves de agua, con frente de siete y media varas por 40 de fondo y produciendo más del 1 por 100 mensual Belascoaín 117 imponerán. 15422 4-31

Una finca quinta

se vende en la calzada de Guanajay, Artemisa, se comunica cuatro veces al día con esta ciudad; se compone de 1½ caballerías, terreno colorado de primera clase, expléndida casa de vivienda, á una cuadra de la casa de curar tabaco, de maíz, de pozo, de partidario, secadero, café, arboleda frutal, plátanal, monte, cercado, palmas, libre de gravamen: informa en O-Reilly 13, D. Victorino G. García, de 11 á 4: precio $5,500 oro. 15466 4-31

En el Cerro y en $650 btes.

se vende una casita en la calle de Piñera 7½, á media cuadra de la calzada; compuesta de sala y un cuarto, gana 10 pesos btes. Su dueño O-Reilly 13, de 12 á 4. 15365 4-31

GANGA! EN MODICO PRECIO SE VENDE la hermosa casa Belascoaín 117, de mampostería y toda de azotea con dos ventanas y 12 varas de frente por 80 de fondo, con zaguán, sala, comedor, 3 cuartos bajos entresuelo y un hermoso alto, capaz para una regular familia y produciendo más del 1 por ciento mensual: en la misma impondrán á todas horas. 15421 4 31

SE VENDEN DOS CASAS EN EL MEJOR punto de la calzada de San Lázaro: una de esquina fábrica moderna, con todas las comodidades necesarias, en $6,000 y $4,000 oro; otra Lagunas, acabada de fabricar, en $4 000 y una en Lealtad en $2,500: se dan baratas por revlizarlas de momento. Villegas n. 7. 15474 4-31

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE DE San Miguel, entre Infanta y San Francisco, de mampostería, con su buena sala, comedor, cuarto y un arrimo de cuarenta varas de mampostería, con agua, en $1,500 oro libres. Aguacate 12. 15473 4 31

OJO: SE VENDE LA BONITA Y COMODA casa Inquisidor 35, de altos y bajos, con vista á la bahía y cerca de la plaza: con agua de Vento, pozo y algibe, con abundantes habitaciones, capaz para una larga familia, con su teatre en los bajos: venid, que conviene que se dá barata: informará Francisco Damas Aguacate 54 (a). 15414 4-31

ATENCION.—SE VENDE AQUI DENTRO de la Habana una hermosa casa capaz para dos familias, y á la señora que ofreció $3,500 oro que se presente para tener un arreglo; y de no, se venderá al primero que se presente: cuya casa está alquilada en $51 oro: vista hace fe. Su dueño Plaza Vieja, por el portal de Teniente-Rey número 33, bodega. 15378 4-30

SE VENDE UNA CASA BARRIO DE LA SAud, de zaguán y dos ventanas, 6 habitaciones, de azotea, en $8,000 oro, vale 13,000, ó se toman 3,500 oro en esta hipoteca, esta nunca estuvo en venta, buen punto, libre de gravamen: razón de la finca entre Aguila y Amistad, Reina 3 de 11 á 2. 15408 4-30

DOS CASAS PEGADAS A LA PLAZA DEL Vapor, una en 3,500 y otra en 4,500; en San José dos, una 3,500 y otra 4,500; en Factoría dos en 2 500; un terreno yermo entre dos calzadas, pegado al puente de Agua Dulce: venir que hay arreglo: esto todo en oro: y otras varias de 1,500 hasta 4,000 B. Angeles 51. 15407 4-30

SE VENDEN JUNTAS O SEPARADAS VArias casas chicas de construcción moderna, situadas en buenos puntos á precios muy moderados. Aprovechen la oportunidad los que quieran comprar bueno y barato: informarán O-Reilly 13, de 1 á 4, zaguán, al fondo. 15409 4-30

Farmacia

Por estar enfermo su dueño se vende una acreditada farmacia en esta capital: informarán en la droguería de Sarrá. 15362 6-30

OJO BARBEROS POR TENER QUE AUsentarse su dueño por motivos de salud, se vende un magnífico salón montado á la americana, muy acreditado y en lo más céntrico de la Habana: para informes dirigirse á la fruteria, Compostela esquina á Sol. 15381 4-30

POR ASUNTOS DE FAMILIA QUE NO SON del caso explicar se vende un bien montado establecimiento de ropa, sastrería y camisería, bien situado y módico alquiler propio para un principiante de poco capital; tratará de su ajuste é informará Mentidero 65 ó café de Marte y Belona de 7 á 10 noche: don Isidoro Lombera. 15364 4 30

ATENCION!! SEÑORES COMPRADORES DE establecimientos. Se vende un establecimiento de café y cantina muy antiguo y acreditado, solo se vende por desavenencia de los socios, en dicha esquina se puede poner fonda, bodega, cambio de oro, etc. Impondrán Zanja esquina al callejón de Chavez. 15341 4 28

CERRO —POR RETIRARSE A LA PENInsula se venden baratísimas dos casitas próximas á los talleres del ferrocarril y del Urbano. Producen más del uno por ciento libres. Carmen 4, Cerro, próximo al paradero darán razón. En la misma se vende una puerta grande nueva. 15333 6 28

SE VENDE UN CAFE Y BILLAR POR TEner que marcharse su dueño al campo. Calzada de Jesús del Monte número 148, puente de Agua-Dulce. 15273 8-27

OJO—POR NO PODERLA ATENDER SU dueño se vende una fondita situada en buen punto y muy bien surtida: es de muy barata, diríjanse de su precio y condiciones Se toman $ 1,000 oro sobre una casa, primera hipoteca. Aguacata 54 esquina á O-Reilly. 15280 4-27

CARNICERIA.

Se vende una de esquina, barrio de la Ceiba, hace una venta diaria de 100 á 120 kilos, se dará en proporción por ausentarse su dueño. Informarán Villegas 64, altos. 15145 10 21

SE VENDEN

dos casas en Regla, calle de Buena Vista números 24 y 26, así como la de la calle del Campanario número 105 en la Habana Informarán Santos Suárez n. 9, Jesús del Monte. 15076 10-20

SE VENDE UNA CASA CON SU ESTABLEcimiento de bodega muy acreditada en la calle de Moreno, esquina á Harmonía; es de azotea con 40 varas de fondo y ocho de frente: en la misma darán razón. 14886 16-16 d

DE ANIMALES.

SE VENDE

un caballo criollo de regular alzada, maestro de tiro y monta, y de buenas condiciones. San Miguel n. 100. 15471 4-31

PAJAROS.

Aviso al público. Ayer he regresado de los Estados Unidos: he traido una gran variedad de pájaros, entre ellos los canarios belgas y los célebres hamburgueses que cantan de día y noche, húngaros blancos y color gris, mixtos de canario y jilguero y otra infinidad de pájaros, parta para sinsonte y semillas para comida de los canarios de todas clases. O-Reilly n. 66, colchonería. 15462 5-31

¡Perritos y Correos!

Una parejita Puck: perrito de bolsillo, lo más fino y chico visto; pesa 1½ libras: ocasión á los de gusto. En correos, surtido selecto sin igual. Virtudes 140, altos, de 8 á 12 15460 4 30

Ganga.

Se vende una jaca mora de siete cuartas, de marcha y gualtrapeo, de gran presencia, sana y sin tachas: puede verse en Amargura 39. 15371 4-30

GANGA PARA UN NIÑO: SE VENDE UN caballo trinitario, de cinco cuartas de alzada, cuatro años y muy sano, maestro de tiro y monta. Puede verse á todas horas en el establecimiento de veterinaria Prado 50 15389 8-28

Se vende

un magnífico caballo criollo, dorado retinto buen caminador. Puede verse Galiano 124 talabartería El Gusto Cubano. 15325 4-28

¡PERROS, PERROS!

Se venden tres bonitos cachorritos machos y una hembra del bravo Mastín, la hembra un doblón y los machos á tres escudos oro, anden aprisa. Aguacate 69 15324 4-28

DE CARRUAJES.

SE VENDE UNA DUQUESITA MUY ELEgante y un caballo criollo de más de siete cuartas, con su limonera, junto ó separado, y se da en mucha proporción. Colón número 30, de nueve de la mañana á dos de la tarde. 15419 4-31

APASEAR EL QUE PUEDA. SE VENDE EL precioso tilburi del Dr. Cordero. Galiano y San José, y dan $9 000 oro en pacto ó hipoteca sobre una casa, entre Reina y San Lázaro: informarán Monte n. 63 ó café de Marte y Belona de 7 á 10 noche, don Isidoro Lombera. 15363 4-30

DEPOSITO DE CARRUAJES DE VENTA.—Se venden 1 victoria, 2 faetones, 1 tilburi, 1 jardinera con su sombrilla de repuesto, pues no hay otro carruaje en su clase igual á ella, 2 troncos de arreos y ropa hecha, 2 escaparates de arreos. Amargura 54. 15339 4-28

Se vende

un bonito faeton de moda en Reina núm. 14. 15305 4-28

Por retirarse su dueño,

se venden dos milores con cuatro caballos: calzada de San Lázaro 396. 15281 4-27

SE VENDE

muy barata una carretela francesa, en inmejorable estado, Tenerife esquina á Belascoaín informarán: en la misma un tilburi con caballo y arreos. 15183 10-23

SE VENDEN O SE CAMBIAN POR OTROS coches, un elegante vis-a-vis de 2 fuelles, remontado de nuevo de los más chicos y un coupé de la marca E. Courtiller. 15139 10-21

UN CARRITO.

Se vende, de medio uso, cuatro ruedas, todo madera y en proporción. Belascoaín número 52. 14856 14-16

DE MUEBLES.

Compostela